

74 CONVENCIÓN BANCARIA "LA BANCA: PROMOTORA DEL DESARROLLO Y DEL BIENESTAR EN MÉXICO"

HOTEL PRINCESS

Versión Estenográfica

Acapulco, Gro., 08 de Abril de 2011.

PANEL 1: ENTORNO Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE MÉXICO

MODERADOR: ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ



- **ING. IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ:** Muy buenos días a todos. En primer lugar, quiero agradecer al doctor Babatz por su mensaje, por la flexibilidad de haberlo dado el día de hoy.

Me da mucho gusto que empecemos o sigamos con este segundo día de nuestra Convención. Muchas gracias a todos por el esfuerzo de estar aquí, y es para mí un motivo de gran gusto que podamos darle la bienvenida a los participantes de nuestro Panel titulado "Entorno y perspectivas económicas y políticas de México", que seguramente será muy interesante para todos.

Quiero dar la bienvenida y agradecer la presencia de Francisco Gil Díaz, de Federico Reyes Heróles, de Carlos Elizondo Mayer-Serra, de Beto Gómez, quienes van a participar en la primera parte del panel. El moderador va a ser

Alberto Gómez Alcalá, Director del área de Estudios Económicos, Sociales y Comunicación de BANAMEX, a quien también se lo agradezco.

Quiero agradecer muy sinceramente la presencia y participación de los p residentes y representantes de los tres partidos políticos nacionales más importantes. Bienvenido, licenciado Gustavo Enrique Madero, Presidente del Acción Nacional.

Bienvenido, ingeniero Jesús Zambrano, Presidente del Partido de la Revolución Democrática.

Y bienvenida licenciada María Cristina Díaz Salazar, Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional, quien asiste en representación del profesor Humberto Moreira.

Los representantes de los partidos van a participar en una segunda parte del Panel, que también será moderado por Beto Gómez.

Estoy seguro que esto va a ser un ejercicio de análisis y de debate muy interesante y enriquecedor para todos, y sobre todo muy oportuno en el contexto de la competencia política que se dará el próximo año.

Así que sin más preámbulos los dejo con Alberto Gómez Alcalá y los panelistas.

Muchas gracias.



- EL MODERADOR:

Lo que quisiera proponer a nuestros panelistas, que estamos ante un auditorio muy bien informado, crítico de la situación nacional, y les quisiera pedir a todos ustedes que sus respuestas, sus comentarios, tratemos de dedicar precisamente la discusión de la meta en sí, del objetivo deseable para nuestro país, nos concentremos concretamente en cómo alcanzarlos, cómo lograr estos objetivos.

La dinámica de debate, va a ser que hagamos un sorteo, tanto para impulsar el punto de vista de los intelectuales, y posteriormente, después de cada uno de estos comentarios, cada uno de ellos tres van a hacer dos comentarios, después de cada uno, escucharemos la opinión de los representantes de los partidos políticos.

El punto de vista de los intelectuales, estrictamente dedicaremos a seis minutos, y el de los partidos políticos a cuatro. Tanto ellos como todos ustedes, tendrán a la vista el reloj, y por supuesto mi labor ingrata va a ser sancionar si este tiempo no se respeta.

Y haremos un sorteo para decir el nombre que se planteará, y el sorteo que hagamos ahorita, precisamente con la ayuda de la señorita a mi derecha, vamos en las dos rondas.

Entonces, por qué no empezamos con el sorteo, primero con planteamientos, le pediríamos a Carlos, a Federico y a Paco que por favor tomen el papelito.

Entonces, ya tenemos aquí la primera ronda de intervenciones. El primer tema, con el cual le pediríamos a Francisco Gil Díaz, y es el de la reforma política.

Paco, tienes seis minutos.



- **LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ:** Quisiera empezar dándole las gracias a Beto. Es la primera vez que alguien me califica como intelectual. (Risas) Y así como les da risa a ustedes, mis hijos se morirían de la risa.

Bueno, hay un planteamiento ante el Congreso completo, ambicioso y además influyente, porque abarcan los tres órdenes de gobierno, y hace el Presidente de la República de reforma política.

No sé si se haya hecho alguna encuesta, pero yo supongo que le preguntaran a la población, con todos los ingredientes que están incluidos dentro de esta

propuesta, qué pensarían. Me extrañaría que no hubiera abrumadora mayoría a favor de que esta reforma política se lleve a cabo.

Como sabemos, uno de los ingredientes clave es la reelección, pero eso incluye no sólo a los miembros del Congreso, sino también a los alcaldes, a los síndicos y a los regidores hasta por 12 años.

Hemos visto una y otra vez cómo es importante que la experiencia que se acumula en un cargo público es importante que se aproveche y que además en esa acumulación de experiencia exista la oportunidad del pueblo o electores que rechacen o ratifiquen a la persona que durante el primer año o el segundo año de Gobierno demostró una capacidad de gobernar. Estamos desperdiciando mucho talento en la Cámara, en los niveles estatales y municipales, que pueden ser reelectos podrían o deberían continuar.

La reducción de los miembros del número que participan en el Congreso, es otro ingrediente importante que necesitamos reforma de fondo, reformas de mucho alcance, las famosísimas reformas estructurales, una de ellas es ésta, otra es la laboral, sobre la que platicaremos más adelante, y sin duda el poder sacar adelante esas reformas requiere de un congreso que pueda actuar con mayor actividad.

Que no tengamos partidos políticos que lo son sólo porque tienen 2 por ciento de la puntuación, que tenga disponibilidad, alguna masa crítica mínima para que un partido se pueda registrar y sea también un ingrediente que permita una mayor gobernabilidad.

Candidatos independientes, este es un ingrediente importantísimo de la propuesta del señor Presidente, se permitiría que la gente tuviera más funciones y que no necesariamente, así como estamos buscándolo, que no haya monopolios en las distintas áreas, y no voy a hablar de Telecomunicaciones, es necesario que también haya competencia en la parte política con la mayor posibilidad de candidaturas espontáneas, y esto tiene que ver también con la iniciativa ciudadana; la segunda vuelta es la elección presidencial, necesitamos gobernabilidad, necesitamos mayor pluralidad en estos dirigentes, que no sean o no lo sean exclusivamente porque tuvieron el mínimo de votos, sino que se

puedan identificar por referencia de la gente por un Presidente que llegue a alcanzar una mayoría representativa.

La Suprema Corte, donde tenemos la elección destilada, las mejores cabezas en materia jurídica, pueda también presentar iniciativas, elegir mejor quienes están viendo los asuntos todos los días están continuamente valorando la complejidad de los asuntos que se le presentan, cómo plantear reformas que puedan resolver los aspectos procesales, que muchas veces sólo se atorán, que el poder judicial pueda procesar dentro de los colegiados, dentro de los Tribunales de Distrito los asuntos que tienen que ver.

Y el Ejecutivo Federal, presentar dos iniciativas preferentes, que de no aprobarse vayan a diferir: cuando haya una clara aceptación de la gente por algunas propuestas, y que se atorán en el Poder Legislativo, que pueda el Ejecutivo, y sólo con dos, no está pidiendo demasiado, acudir a la población en general. Y una especie de voto por el renglón, como sucede en los Estados Unidos, un derecho de réplica para el Ejecutivo, para que no tenga que vetar una ley completa, es un proceso sumamente engorroso cuando el Presidente tiene que devolver una ley y luego se convierten en congelamientos legislativos que no abarca; un derecho de réplica, sin duda, ayudaría para agilidad en el trámite legislativo en general, y sin duda para el presupuestario.

Y la condición presupuestaria, que cuando no hay un Acuerdo pueda por lo menos para eliminar lo que ha sido tantas veces una enorme incertidumbre, y yo lamentablemente lo tuve que definir siete veces, porque se les ocurrió hacer una reforma que todavía me obligó a presentar un presupuesto adicional, fue en contra de mis derechos humanos, yo pensé que iba únicamente a tener que ver con seis presupuestos, pero tuve que ver siete, y en varios de ellos con el problema de la incertidumbre de si se iba o no a aprobar el presupuesto y cuál sería la consecuencia de no aprobarse.

- **EL MODERADOR:** Muchas gracias, Paco.

Empecemos ahora a escuchar en el orden en el que salió el sorteo. Entonces, empezaremos con el PRI.

Cristina, por favor, cuatro minutos.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** ¿El tema es la pobreza?
- **EL MODERADOR:** La reforma política.
- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** Muy bien.



Muchas gracias y muy buenos días.

En el PRI estamos convencidos que la política debe ser solución y no problema. Debe de conducirnos al Acuerdo y no al conflicto o a la confrontación; debe de conjuntarla a atender los rezagos de la ciudadanía y puede encerrarse en sí mismo, en ejercicios estériles de autocomplacencia.

Los profesionales de la política debemos atender los deberes que mayormente ocupamos, y rendir cuentas a los ciudadanos a través las instituciones.

Y si no lo hacemos con la mayor actitud e inconformidad, existen leyes, órganos y procedimientos para revelarnos o sancionarnos.

Los políticos tenemos la obligación de prestigiar cotidianamente nuestro trabajo. Por tal motivo se han propuesto facultades al Congreso de la Unión para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y convertirlo en un instrumento de

legibilidad, de pluralidad, de integralidad y de ponencia al proceso de planeación.

En nuestro régimen político, como bien señalaba Francisco Gil Díaz, ya muestra signos de agotamiento ante una sociedad que ha emitido de un pluralismo vigoroso.

El reto central es el reestablecimiento de la funcionalidad de la que hablaba Paco y de la pluralidad política en la gobernabilidad. Respetarla es muy importante porque podemos tomar las decisiones con mayor eficacia.

La propuesta del PRI en este sentido es construir un sistema de gobierno compartido, que propicie la colaboración entre los poderes públicos y privilegie las decisiones mejores para el bienestar general.

Los comicios en el 2006, significaron una dura crisis de nuestras instituciones y de la legislación electoral. El desempeño cuestionado de un órgano electoral; segundo, la actuación a veces, por qué no decirlo, irresponsable del Poder Ejecutivo, la cercanía de los resultados obtenidos por los dos principales partidos en la elección principal, en la elección para la Presidencia que fue el PAN y el PRD, el desempeño del órgano electoral y las impugnaciones interpuestas ante el Tribunal Electoral.

Y seguramente recordaremos todos el papel que jugaron los legisladores de mi partido, la institucionalidad con la que permitieron la transmisión del poder en ese día de la toma de protesta de Felipe Calderón.

Si no hubiera sido por los legisladores del PRI, sabrá Dios, como decimos, dónde estaríamos ahorita.

- **EL MODERADOR:** Muchas gracias, Cristina.

Bueno, pasemos entonces ahora al PRD, Jesús Zambrano. Cuatro minutos.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias, Alberto.



Yo parto de que el bono democrático que logramos obtener con la primera alternancia que se logró en el año 2000, se nos fue, se nos esfumó.

Teníamos la posibilidad de avanzar hacia una reforma integral fundamental y profunda del régimen político mexicano, y en entender el nuevo momento y se nos fue.

No logramos capitalizar, yo digo que por una incomprensión y una incongruencia también de quien en su momento alcanzó la Presidencia de la República en el año 2000.

Hoy estamos ante una situación en la que existen propuestas de las principales bancadas parlamentarias en el Congreso de la Unión para una Reforma Política de forma integral, pero seguimos estancados, del 97 que el PRI por primera vez pierde la mayoría en la Cámara de Diputados hasta ahora en el 2011, el proceso de transición política, democrática en nuestro país ha sido tortuoso, lento y no hemos logrado tener la capacidad para aterrizar en un verdadero Acuerdo Nacional, como lo han hecho otros países, por cierto, que han salido de regímenes autoritarios para transitar hacia regímenes más abiertos, más

democráticos y que le den certidumbre al conjunto de la sociedad para también posibilitar estabilidad, crecimiento, empleo y mejor calidad de vida.

Hoy ante las propuestas de los distintos partidos políticos, de las bancadas parlamentarias más importantes, que aquí las representamos, a los dirigentes de los tres partidos políticos principales del país, estamos ante una situación otra vez en la que ya el tiempo se nos fue, según nuestra valoración. Para hacer reformas que impacten el proceso electoral que inicia ahora en octubre y que tendrá como punto de llegada fundamental las elecciones presidenciales de julio del 2012, no tenemos más que la posibilidad, de acuerdo con la Norma constitucional vigente, de hacer reformas hasta el día último por principios de julio de este año, si queremos que se impacte el proceso electoral, que se refiere a las reglas electorales, porque se pueden o está permitido hacer las reformas legales y constitucionales en materia electoral sólo hasta 90 días antes de iniciar el proceso electoral que, como lo decía, arrancará en octubre.

Entonces, más allá de lo que aquí se exprese o expresemos como una supuesta disposición, como una supuesta actitud de construir acuerdos, lo que ha faltado justamente ha sido la voluntad política, especialmente de los grupos parlamentarios y de los partidos políticos más importantes para aterrizar precisamente eso.

Lo que aquí se ha dicho, nosotros lo hemos dicho en otros momentos: compartimos el conjunto de los aspectos planteados por el Presidente Calderón en su iniciativa de reforma política electoral el año pasado, está contenido en las propuestas que el grupo parlamentario del PRD ha hecho en el Congreso de la Unión.

Por supuesto que estamos de acuerdo nosotros con las candidaturas independientes, de que los partidos políticos no tengamos el monopolio de la postulación de candidatos, abrir más el sistema en este sentido, regular la segunda vuelta, todo establecerlo de la manera tal que pueda haber reglas claras para que todo mundo las pueda observar; pero ojo, se ha cuestionado y está cuestionado, ahorita lo expresaba Gil Díaz, está planteado en la propuesta de Felipe Calderón, lo ha planteado el PRI ahora que cree que tiene la seguridad de que pueda regresar la Presidencia de la República en el 2012.

Lo que debemos cuidar es evitar que en una pretendida actitud de posibilitar un mejor gobierno en la toma de acuerdos de mejores condiciones, atentemos contra la pluralidad política de nuestro país, porque no debemos olvidar cómo logramos llegar a esta pluralidad política, cómo logramos que el sistema político se fuera abriendo y esto es lo que en muchos sentidos ha posibilitado también la parte fundamental de la estabilidad política del país. No lo perdamos de vista.

Gracias.

- **EL MODERADOR:** Cuatro minutos, el Partido Acción Nacional. Gustavo, por favor.



- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Primero, ¿por qué la discriminación, por qué a los intelectuales más que a los políticos? Esa es una discriminación que no es aceptable.

Muchas gracias por la invitación, es un gusto estar aquí.

El tema de la reforma política, hay que contrastarlo primero con la reforma electoral. En México le hemos metido mucho tiempo, dinero y esfuerzo a reformar el sistema electoral, cómo llegar al poder.

Pero no hemos reformado cómo funciona el poder. México ha cambiado muchísimo y tenemos hoy el mismo sistema político que cuando gobernaba el PRI, el siglo pasado. México es otro, ahora hay una pluralidad democrática, nadie tiene mayoría en las cámaras, hay gobiernos divididos, hay autonomía de poderes, y no hemos adecuado el sistema político para que funcione en este nuevo entorno.

Por eso, se le ha metido mucha inversión a reformar las reformas electorales. Hemos avanzado, hay logros, ahora son más transparentes, más ciudadana la manera de elegir a los representantes, sobre todo a nivel federal.

Hago una acotación a nivel estatal, todavía deja mucho que desear la transparencia y la equidad electoral en los estados.

La reforma que necesitamos precisamente, aquí a nivel nacional, es uno de los grandes, yo diría el más grande de los problemas que tenemos, porque si no hemos podido aprobar ninguna reforma, digo ninguna de las reformas económicas estructurales, quiere decir que lo que está descompuesto es el sistema que construye o posibilita los consensos, los acuerdos.

Por eso la reforma que presentó el Presidente Calderón va enfocada directamente a solucionar el problema de raíz, la construcción de acuerdos, de mayorías estables, de darle gobernabilidad y de acceder los ciudadanos a la toma de decisiones y a participar directamente en la cosa pública.

Me impresiona que todo mundo puede decir que sí a la reforma política, pero nadie levanta la mano para aprobarla. El chiste es aprobarla, no hacer declaraciones.

El Presidente Calderón la presentó en el 2009, nosotros la apoyamos completita. Hay 50 senadores, nada más se necesitan 13 votos más de cualquier partido y tenemos reforma política en el Senado.

No los hemos conseguido, desgraciadamente. Creo que es uno de los retos que tenemos, el empujar para que existan estos cambios y que haya iniciativa ciudadana, candidaturas independientes, referéndum, plebiscito, pero también para que se eliminen los plurinominales en el Senado que distorsionan, ahorita

hay Estados que tienen seis senadores, cuando el pacto es que exista el mismo número de Senadores por estado; que se permita la reelección consecutiva de los legisladores y alcaldes, que es un costo país. Ninguna democracia en el mundo no tiene reelección consecutiva de legisladores más que Costa Rica y México.

Esto no es una ventaja, es una gran desventaja, por eso nosotros invitamos a todos para que apoyen la propuesta, la iniciativa de reforma política que presentó el Presidente Felipe Calderón en diciembre del 2009, y solucionemos el problema de fondo, que es la disfuncionalidad del sistema político mexicano.

- **EL MODERADOR:** Tendremos un espacio después, tanto para que los partidos políticos como los intelectuales puedan hacer alguna recapitalización o comentario adicional, pero sigamos, van a ser seis planteamientos de seis graves problemas, seguimos con el siguiente, evidentemente que es el tema de Educación, y le pido a Federico Reyes Heróles que nos haga su planteamiento.



- **FEDERICO REYES-HEROLES:** Bueno, antes que nada quisiera agradecer la invitación, hacía tiempo que no estaba yo en esta casa, en donde se han discutido muchas veces problemas nacionales muy importantes y creo que el país requiere seguir ahora con esta tradición.

Voy a hacer el planteamiento. Es en un lugar común afirmar que la educación es determinante para un mejor futuro, y sin embargo, por lo visto, hay que repetirlo: la educación es determinante para un mejor futuro.

Tiene pacto en las políticas poblaciones, en la conformación de la familia, en la calidad de vida, en el desempeño educativo de las próximas generaciones que crecerán en un hogar educado o no educado; la educación explica en buena medida la productividad de un país, es decir, incide en la generación social de riqueza y también impacta a la competitividad. Es clave también en un mundo globalizado.

Por si fuera poco, la desigualdad y la movilidad social también atraviesan por la educación, sólo con mejores niveles educativos tendremos un México más próspero y más justo. Voy a las preguntas.

A pesar del enorme esfuerzo de décadas por construir aulas, preparar maestros para lograr cobertura total en primaria, a pesar de que hoy México, como proporción de su PIB gasta más en educación que varios países de la OCDE, el ritmo que llevamos en la mejoría del promedio general de escolaridad es dramático, demasiado lento por supuesto. Ahí está la gráfica, deben ustedes estar viendo la gráfica cinco, la tendencia mostrada por el censo del 2010 no deja dudas de seguir como vamos nos llevaría casi medio siglo llegar a los niveles de nuestros socios obligados, es una verdadera tragedia. Subimos un año y no una década.

¿Qué harían sus partidos políticos para corregir este dramático ritmo?

Segunda pregunta, no sólo el ritmo en el avance es muy preocupante, la calidad que por fortuna ya el Sistema Nacional es vergonzosa, los retratos de PISA llegan a sacudir al país, ahí con ustedes las gráficas de cómo vienen estos últimos retratos, no las tienen, pero las deberían de tener, por ahí en alguna parte deben de estar en el ciberespacio. De ahí surgen varias preguntas:

¿Qué posturas sostendrán sus partidos con relación a las evaluaciones universales y periódicas del Magisterio? ¿Qué decir de la necesaria vinculación de éstas, de las mediciones, con la promoción, pero también con el despido de maestros y directivos escolares, que son incapaces?

Y en este sentido hay dos pasos previos, dos asuntos que necesitan ser puestos sobre la mesa: necesitamos saber cuántos son los maestros, necesitamos quiénes son los maestros, necesitamos saber qué preparación tienen, qué hacen y dónde están. Por qué hasta la fecha esas cifras, esos datos no son de la opinión pública, no son conocidos de la opinión pública, y lamento mucho que el maestro Moreira no haya estado en esta reunión.

Y por cierto, los pagos al Magisterio, podrían pasar por el sistema bancario. ¿Por qué no?

Es, entonces, ésta una necesidad nacional. Esas serían mis preguntas.

- **EL MODERADOR:** Quería ver si podían pasar finalmente las láminas de Federico. Todavía tenemos un par de minutos.

Pero bueno, empezaríamos...

- **FEDERICO REYES-HEROLES:** Si quieren les explico rápidamente. Ahí tienen ustedes la proyección, del 2000 al 2010 subimos alrededor de un año de escolaridad promedio, si siguiéramos elevando la escolaridad promedio a ese ritmo, nos llevaría medio siglo, 40 años llegar a los 13 años que tienen estos competidores obligados.

Esto es verdaderamente dramático. Y ahí tienen ustedes la comparación de los otros países también en cuáles son los niveles de Estados Unidos, que está en más de 13 años, son nuestros competidores.

Insisto, qué vamos a hacer con esta tragedia.

- **EL MODERADOR:** Bueno, propongo que sigamos el orden, como salió el sorteo de la vez anterior. Entonces, empezaríamos nuevamente con el PRI, con Cristina. Cuatro minutos, por favor.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** Muchas gracias.

Coincidimos con lo que señala Federico Reyes Heróles, los resultados de la cuenta pública del 2008, de la Auditoría Superior de la Federación. Habla que de cada 100 alumnos que ingresan a primaria, solamente 13 logran terminar la educación superior, y en el nivel primario, la deserción escolar es del 22 por ciento y de la secundaria es del 32 por ciento.

Y sólo uno de cada dos alumnos completa la educación básica. Esto es un verdadero problema, es un dolor de cabeza; las cifras del INEGI son devastadoras, muestran que 27 millones de jóvenes, sólo una cuarta parte de ellos asiste a las escuelas de educación media superior.

Coincidimos que México tiene que elevar la calidad educativa, y que hay poca continuidad en el gasto educativo.

Y qué propone el PRI, en este contexto nosotros consideramos que si bien se debe pugnar para que los maestros de México obtengan retribuciones justas y puedan acceder a una mejor calidad de vida. También es necesaria su capacitación, y destinar recursos para su profesionalización y de manera permanente, que se mantengan actualizados académicamente y tecnológicamente para poder buscar aportes a las necesidades educativas del país.

En el PRI nosotros preservamos lo establecido en el Artículo 3º de la Constitución, para que la educación siga siendo pública, laica, democrática y gratuita y como un medio para poder terminar con las desigualdades sociales.

Debemos de impulsar un renovado sistema educativo, pero también en el área plural. Proponemos continuar con el proceso de descentralización educativa para que se pueda responder a las necesidades de desarrollo de cada Entidad Federativa, que permita formar profesionistas y técnicos, de acuerdo a las regiones y que puedan ser regiones competitivas y que también puedan ser exportadoras y productivas.

Tenemos que vincular el sector educativo por el sector laboral. Proponemos diseñar e implementar un nuevo sistema nacional de becas, a todos los niveles educativos. Muchos de estos niños y jóvenes por falta de recursos no pueden seguir sus estudios. Creo que es importante crear un fondo para que los niños y

jóvenes de la ciudad y del campo tengan los recursos para que puedan permanecer en las escuelas.

Y consideramos que se debe destinar el 8 por ciento del Producto Interno Bruto al gasto educativo y no el 1.5 del Producto Interno Bruto, y el 1.5 por ciento también se requiere del Producto Interno Bruto de educación superior, y el 1 por ciento del Producto Interno Bruto en ciencia y tecnología.

Les quiero decir que en el PRI hemos aprobado la iniciativa en que se eleva a rango constitucional la obligación del estado de la impartición de la educación media superior, o sea, el bachillerato.

También proponemos Reformar leyes a la Ley General de Educación para otorgar apoyos financieros a través de organismos descentralizados del Estado, sobre todo en educación inicial y media superior, sobre todo, apoyar la investigación científica.

Destinar un presupuesto destinado a los servicios educativos que no pueda ser menor al asignado en el ejercicio fiscal anterior, y está pendiente en comisiones el regresar a las escuelas de tiempo completo, ocho horas diarias para la enseñanza de la educación primaria, es necesario, en nuestro país; y sobre todo hay un reto, los siete millones de jóvenes, los famosos "ninis", que no estudian y que no trabajan, y que el Estado mexicano no le ha dado una sola expectativa, ese es un verdadero problema y es un problema que se puede convertir en un tema de seguridad nacional: siete millones de jóvenes sin estudiar y sin trabajar es un riesgo para la sociedad mexicana.

- **EL MODERADOR:** Les pido una disculpa, porque tenemos un problema aquí con el cronómetro, les están asignando un poco más de tiempo del que en realidad merecen. Jesús, del PRD.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias, Alberto. Nunca es tarde para agradecer, debí de haberlo hecho en el inicio de mi primer intervención, estamos aquí en verdad muy satisfechos, muy contentos de establecer un diálogo constructivo por el bien de México, esta es la izquierda responsable que nosotros estamos queriendo representar.

Tienes razón, Federico, tenemos cosas comunes, puntos de partida común de juicios sobre lo que es el sistema educativo mexicano, yo lo calificaría como de un lamentable desastre nacional. Y aquí pareciera que nos enfrentamos a una suerte de planteamientos antipódicos, entre que si faltan mayores recursos o son suficientes los recursos que destinamos a la educación pública de nuestro país.

Y yo creo que en realidad hay que asumir que sí hemos ido cada vez más destinando recursos a la educación pública, que hemos ido destacando la necesidad de darle recursos también a las instituciones de educación superior en este mismo sentido, pero que falta todavía más, destinamos menos del 5 por ciento del Producto Interno Bruto, y hay una recomendación que todo mundo asumimos en nuestros enfrentamientos programáticos, en el sentido de por lo menos destinar el 8 por ciento. Ciertamente, destinamos más que otros países, y lamentablemente aunque destinemos más que otros países respecto de nuestro Producto Interno Bruto para la educación, estamos peor que esos países que destinan menos.

Y aquí esto tiene que ver, hay que dejarlo muy claro, con un problema que no nos hemos atrevido a enfrentar claramente, y es el que se refiere al corporativismo que tiene secuestrada la educación pública de nuestro país. Hace apenas unas horas, ayer o antier, Elba Esther Gordillo decía que el SNTE no es propiedad de ningún partido político, que no es patrimonio de ningún partido político y tiene razón. Ella es la dueña del SNTE Institucional.

Y además a través de ella, es la propietaria real de un partido político, y esto lamentablemente en demérito de nuestra calidad educativa y pervierte el propio desarrollo de la política en nuestro país.

Necesitamos destinar ciertamente mayores recursos para educación, y especialmente ciencia y tecnología, vincular todo lo que tiene que ver con las instituciones educativas, especialmente con la educación superior, con la planta productiva, con las necesidades productivas y el desarrollo de nuestro país.

Si no invertimos en la educación en ciencia y en tecnología, como lo han hecho otros países, como lo ha hecho Brasil, aquí está el ex Presidente Lula, que llegó

hace unos minutos, no vamos a dar el salto hacia adelante, como lo hizo Brasil, como lo hicieron India y China en su momento.

¿Pero para qué menciono yo el asunto del corporativismo sindical? Porque aún con los recursos que hemos destinado para la educación superior y para la educación pública hasta ahora, están concentrados como botín en una gran parte de la estructura administrativa, con una gran cantidad de aviadores, se calcula en 90 mil aviadores que son el soporte principal de un partido político. Y mientras eso no lo desmantelamos, vamos a seguir secuestrados, y no vamos a permitir este salto hacia adelante. Y por ello mismo, por supuesto que nosotros recogemos una propuesta que por cierto la Fundación que dirige Claudio González hijo, plantea: parte de que no solamente la educación pública, sino la privada está en situación de desastre y necesitamos actualizar y tener claro el padrón del magisterial y vincularlo con los presupuestos que se destina a los Estados, ahora en la descentralización misma.

Si no hacemos esto, no vamos a lograr ubicar a los aviadores, y no vamos a lograr ubicar quiénes verdaderamente está en los planteles educativos y quiénes en realidad tienen la capacidad y la calidad suficiente para seguir educando a nuestros hijos.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gustavo Madero, cuatro minutos.

- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Gracias.

Cuando el PAN llega al Poder en el 2000, me imagino que tenía en su escritorio Vicente Fox, como muchas agendas. Imagino cuando llega un funcionario o un nuevo ejecutivo a rescatar una empresa quebrada, una empresa que tenía todos los problemas, tenía ventas, caídas, tenía insolvencia financiera, tenía falta de personal. Entonces, todo esto se vuelve en cómo administrar el cambio, cómo administrar la transición.

Sin duda, yo creo que hasta que no logremos hacer la reforma al sistema educativo, no estaremos completando el ciclo de la transición que México

necesita, de ese México en el pasado, en el siglo pasado, al México del futuro que todos queremos y que podemos construir.

Hay que entender por qué llegamos aquí, por qué se creó este modelo educativo. Cuando el PRI era Gobierno, utiliza el sistema educativo con dos propósitos fundamentales, un propósito clientelar, corporativo para ganar elecciones, que lo hace en sector educativo y en todos los sectores de las paraestatales, pero también con un modelo ideológico, de adoctrinamiento, del nacionalismo revolucionario de aquellos entonces, se defendía.

Se alejan a los padres de familias de la educación, se les impide participar, y esto empieza a generar problemas de fondo en la calidad de la educación.

Cuando el PAN llega al poder empieza a invertir fuerte en educación y hoy tenemos el 98 por ciento de cobertura en educación básica. Tenemos un problema de elevar la calidad, si bien las pruebas de PISA estamos abajo, en estos niveles sí fue el que mayor crecimiento tuvo en el año de la prueba PISA fue México, estamos empezando de bases muy bajas, pero el avance en matemáticas fue el mayor de los registrados de todos los países.

Total, el resumen es: por primera vez estamos midiendo la educación, antes no se medía; por primera vez estamos permitiendo que los padres de familia participen en los consejos; por primera vez en muchos años, porque el PRI se fue con la finta y creyó que era adoctrinamiento religioso y quitó la educación del civismo, lo quitó de la agenda de la currícula, hoy estamos volviendo a tener por primera vez en décadas una materia que nos hable del civismo, de la importancia de los valores nacionales que debemos impulsar y defender con nuestros hijos.

Hay un modelo muy exitoso, la pregunta que haces, Federico, yo la respondería de esta manera; si yo pudiera empujaría el modelo de vales, esto es: divide tú el presupuesto asignado a la educación, que por cierto es el más alto de la OCDE respecto al PIB, y lo distribuyes entre los alumnos, y te toca como de 30 mil por año por alumno, si tú haces un vale y se lo entregas a la mamá de cada niño: "Aquí tiene usted 30 mil pesos para que pague la educación, escoja la escuela que usted prefiera" No estás aumentando un solo centavo del presupuesto, solamente estás dando un incentivo, que la madre que escoja y

elija, y entonces las escuelas van a tratar de tener buena calidad para atraer niños en esa escuela y tener mayor presupuesto.

Ese es un cambio simple, sencillo con el mismo recurso presupuestal, pero que lograría cambiar mucho la dinámica y la calidad de la educación en nuestro país.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Pasemos ahora a uno de los temas que tiene un altísimo contenido económico, que es el de la energía.

Carlos, por favor, tus comentarios en seis minutos.



- **CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA:** Muchas gracias. Les pido que vayan cargando la presentación de energía. Yo estaba aquí de invitado para moderar a Federico Reyes Heróles, que es algo que no logro hacer nunca, y al nuevo politólogo intelectual, Francisco Gil, y ahora me toca hablar de un tema que es la Reforma Energética.

Las láminas son fundamentalmente las que preparó Héctor Aguilar, las preguntas, los comentarios serán míos. La pregunta la pongo de entrada, porque creo que el éxito de este ejercicio es que nos tratemos de ir a las políticas públicas concretas.

Hay dos formas de entender lo que voy a documentar al rato, que es el desastre de nuestra empresa petrolera, una es: es un problema de gestión, se podría

hacer mejor dentro de estas reglas; otra, es que estas reglas no permiten mejor gestión. Entonces, la pregunta es, ¿si ustedes estuvieran en el poder, si pudieran reformar las leyes respectivas, se moverían hacia el modelo PETROBRAS, etcétera, abrir el mercado, generar competencia o buscarían a gestionar mejor lo que hoy se tiene?

Y lo que hoy se tiene, son las láminas que presento rápidamente, es: una empresa petrolera que dependía de Cantarell, cuando cae Cantarell, cae la reducción petrolera en su conjunto; hoy producimos sólo 2.5 miles de millones de barriles diarios cuando llegamos a producir un millón más. Esa caída ha generado una caída en lo que PEMEX puede producir y generar de ingreso. Entre menos recursos, otra vez ya compensado por un mayor precio petrolero, los ingresos han caído.

El superávit comercial petrolero ha caído en forma dramática en los últimos años; hemos regresado a los niveles del 2004, pero no ha habido necesidad de reformar el sector porque, a pesar de su mal desempeño, el precio del petróleo anda en niveles históricos; estamos exportando menos volumen, pero a un precio mucho mayor, y el excedente sigue permitiendo que como porcentaje del PIB tengamos ingresos por derechos a los hidrocarburos, por alrededor de cinco puntos del PIB.

Esto cuadra nuestras cuentas fiscales, nos permite sentirnos contentos, pero la empresa petrolera, como veremos en la siguiente lámina, por favor, más concretamente sobre PEMEX, ahí lo que vamos a ver es que es una empresa que ha ido perdiendo espacio.

Aquí tenemos al Presidente Lula, que él va a sonreír cuando vea estos datos, a mí me dan mucha tristeza, pero lo que vemos es un PEMEX, lo que van a ver cuando aparezcan las láminas correspondientes, lo que van a ver es que PEMEX era la cuarta empresa del mundo en el año 2000; hoy en el 2007, que es la que tenemos ahora, que aquí se ve, era la sexta, ahora es la onceava en el 2007.

Si vemos el régimen que tenemos, somos el más cerrado del planeta tierra, junto con Corea del Norte.

Si ser el más cerrado hubiera generado a la empresa más eficacia, podríamos a lo mejor estar contentos con ser el más cerrado; pero México es el único que tiene restringidos los contratos, esto a lo mejor hoy podría ser la categoría tres, donde están Irak, Irán y Arabia Saudita, pero ellos son mucho más abiertos que nosotros.

Esta es la lámina que el Presidente Lula ha de disfrutar, a mí me da una enorme tristeza, que es las proyecciones de producción de PEMEX versus PETROBRAS, hay un crecimiento notable en el caso PETROBRAS, una proyección aún más notable.

PEMEX tiene un régimen corporativo obsoleto, toda la propiedad es del Gobierno; en PETROBRAS hay una combinación de los tres. Y bueno, las reservas probadas de PEMEX han ido cayendo, las de PETROBRAS han ido subiendo. La tasa de restitución, es decir, cuántas nuevas reservas mete respecto a lo que produces, está por arriba del 100 por ciento en PETROBRAS.

PEMEX ha ido mejorando, pero sigue con una tasa negativa. Si uno ve la cantidad de barril que saca cada empleado en PETROBRAS es mucho más que en el caso de México.

El resultado neto es que tenemos una empresa cara, una empresa mal gestionada, una empresa que está perdiendo mercado, que le sobre personal y la pregunta muy concreta regreso a ella, se hizo una reforma petrolera en el 2008, esa reforma fue a mi juicio muy limitada.

Lejos de ayudar, creo que generó mecanismos burocráticos adicionales que hacen aún más complicada la gestión de PEMEX.

Aquí no hay mucho que inventar, el modelo de PETROBRAS que era una empresa mucho más atrasada que la nuestra hace 10 años, hoy por la competencia lo es mucho más. Entonces, la serie de preguntas concretas que haría en el minuto que me queda es lo siguiente:

¿Estarían dispuestos a que se cotizara PEMEX en Bolsa como acción, como se logró hacer en Brasil, lo cual disciplina a la empresa a través de la información que se tiene que compartir y la facilidad de comparar con otras empresas?

¿Estarían ustedes o no dispuestos a abrir sectores que realmente es raro? Somos el único país del mundo que yo conozco, donde sólo puedes comprar gasolina en un lugar donde dice PEMEX. Y eso genera muchos problemas.

Genera, por ejemplo que si una gasolinera te da mal los litros, no se quema la marca, porque todos son PEMEX. ¿Estarían dispuestos a que hubiera competencia en la distribución de gasolina?

Tenemos un sistema de distribución por autotankers que genera un precio altísimo. Si abriéramos el mercado a la distribución de ductos privados, sería mucho más barato y la clave de todo que es tener algún mecanismo de competencia en producción y exploración que permitiera, no sabemos si PEMEX, su eficacia real en los pozos que explora, porque no tenemos comparación posible.

Entonces, la pregunta, para cerrar, antes de que me moderen a mí, ¿qué tipo de régimen petrolero querrían tener, con qué cambios y en qué sentido, o simplemente creen que se podría gestionar bien el que tenemos?

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gracias, Carlos. Bueno, después de este planteamiento y estas preguntas muy concretas, escucharemos a los partidos, nuevamente empezamos con el PRI, Cristina, por favor, cuatro minutos.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** Gracias. Es una década perdida, y una vez más nos sumamos a un sector, que es el energético. Ya hablamos de educación, es un fracaso estos 10 años, sobre todo en México.

Fue uno de los primeros temas en el que el PRI se mostró dispuesto a colaborar con Felipe Calderón. La propuesta inicial del Gobierno prácticamente se reducía a redefinir competencias entre la Secretaría de Hacienda, Energía, la Comisión Reguladora, el Consejo de Administración del PEMEX, los Consejeros Independientes y los órganos de Control de Fiscalización del Gobierno Federal.

El PRI no tuvo por qué objetar ese reacomodo de responsabilidad y competencias, aún sabiendo de que si no podía tener un gran efecto en los

resultados operativos y financieros de PEMEX, considerábamos que esta Reforma era insuficiente, por lo que se bautizó como la reforma posible, y fue reconocida por el propio Gobierno, que a pocos meses de aprobada empezó a hablar de una segunda reforma, de una segunda generación.

Los problemas, como bien decía Carlos, subsisten en Petróleos Mexicanos, PEMEX sigue siendo saqueado por el Gobierno Federal, a pesar de estas reformas en las disposiciones fiscales que le son aplicables en una carga impositiva que tiene que asumir y sigue siendo excesiva para la empresa.

A PEMEX no se le ha otorgado la flexibilidad que hablaba Carlos en la parte operativa, y esto especialmente es notorio en el área de Exploración y Producción, y contablemente PEMEX es una empresa quebrada, y no quiere decir que la actividad que desarrolla no sea necesaria o que no sea viable y productiva; más bien significa que en su tratamiento contable, en las reglas financieras a que está sujeto el Organismo, son inadecuadas.

Y nosotros creemos que debemos de ir, primero, creemos que es un recurso que es propiedad de la nación, que es propiedad de todos los mexicanos; que debemos seguir vigilando a la empresa y supervisando y controlando las operaciones, pero --y subrayo-- sí inhibir su capacidad para trabajar con agilidad y eficacia. Y creemos que debemos entender que no es lo mismo ser una empresa productiva que una dependencia de gobierno. Creemos que también es un tema que ha resultado muy controvertido, es el de la participación del sector privado en la industria petrolera, en los contratos de riesgo.

La industria del petróleo es una industria de riesgo, pero esto no significa que las actividades que genera esta industria tengan que vivir en la incertidumbre y deben de ser más bien en resultado del trabajo. Nosotros creemos que, lo que señalaba Carlos, y están los datos del propio PEMEX, que la plataforma de producción hoy difícilmente nos va a alcanzar para los próximos 9 años, esto nos puede llevar a una crisis económica y social de una gran magnitud, más de la que vivimos en el 2009, sobre todo porque el erario público depende entre el 35 y el 40 por ciento de los ingresos petroleros.

Pero aquí es muy interesante, porque hay una iniciativa que presentó el senador Madero.

Varios compañeros, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, José Antonio Valle, San Martín, Fernando Elizondo Barragán, Jorge Ocejo y Augusto César Leal.

Aquí el senador, los senadores dicen que proponen una reforma constitucional para que el Gobierno pueda vender partes de PEMEX o aceptar inversiones en las áreas estratégicas reservadas sólo para la Nación; y sustenta su propuesta que no demuestra que el PAN ha quebrado a PEMEX en sólo 10 años. Y le voy a robar unos segundos que le dio al compañero.

Primero, el desempeño financiero y lo dicen los senadores del PAN pasó de un patrimonio positivo de 161 mil millones de pesos en 1999 a un quebranto de 114 mil millones de pesos en el 2010 y los pasivos de esta empresa demuestran una conducción irresponsable en esta década.

El pasivo contingente pasa de 96 mil millones a 207 mil millones en un crecimiento de un más de 100 por ciento.

Yo creo que con esto dejo muy claro el fracaso de la política energética durante estos 10 años.

- **EL MODERADOR:** Escuchemos ahora al PRD.

Jesús, por favor, cuatro minutos.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias.

En dos grandes rubros nosotros estamos convencidos de que debiéramos desplegar nuestras posiciones a partir de nuestras preocupaciones que compartimos.

Cómo aumentar la eficiencia energética del país, con lo que hoy tenemos, con PEMEX como empresa paraestatal, y cómo lograr la seguridad energética y la sustentabilidad ambiental.

Todas las preguntas que ahorita se planteaban por supuesto tienen que ver con lo primero. Y yo parto aquí de una cuestión fundamental. No terminamos de asentar la reforma energética de hace apenas unos meses, dos años quizá cuando mucho y como ahorita se recordaba, de inmediato se está pensando en ver cómo reformamos la reforma.

Con la reforma energética buscábamos darle autonomía financiera y de gestión a PEMEX, dotarla de mayores recursos; que Hacienda no le siguiera sustrayendo los recursos que requería para su propia capitalización y para tener una mayor capacidad para lograr mayores reservas probadas, para que pudiéramos avanzar en la construcción de nuevas refinerías, o en la instalación de nuevas refinerías para mejorar las redes de distribución de los energéticos.

Y no hemos todavía logrado eso y ya estamos diciendo que es insuficiente. Entonces, lo que nosotros decimos es, debemos lograr que haya justamente los recursos que hemos decidido que se le destinen a PEMEX para que tenga una mayor capacidad de gestión y una mayor autonomía financiera.

Por supuesto que se requiere una mejor gestión, indiscutiblemente, hay una ineficiencia administrativa de gestión, de dirección, en PEMEX; pero otra vez nos encontramos en este rubro con lo que tiene que ver con la corrupción.

Seguimos siendo presa de este cáncer en nuestro país, con contratos otorgados a amigos, o con contratos sin reglas claras otorgadas a quién sabe quién. Y desde luego también atravesado todo esto por el corporativismo sindical de PEMEX que sigue, a final de cuentas, teniendo una parte fundamental en las decisiones para el destino de nuestra empresa.

Estamos, por supuesto, nosotros dispuestos a discutir propuestas nuevas de reformas legales, que permitan avanzar en lograr esta eficacia y eficiencia energética en nuestro país, no debíamos cerrarnos a nada, manteniendo la rectoría del Estado sobre el sector energético, especialmente sobre la materia petrolera, sobre PEMEX, y a partir de ahí estamos, creo yo, necesitados y obligados de quitarnos abismos ideológicos y estar abiertos a discutir todos estos asuntos; y luego, prepararnos también al mismo tiempo para lo que significa la evolución, la transición energética, que ya nos lo exige tanto el

agotamiento de nuestras energías no renovables, de nuestras fuentes de energía no renovables, como la propia situación mundial e internacional del cambio climático, de todo lo que son los Acuerdos de Kioto, etcétera, en donde nosotros teniendo una gran potencialidad, como la tiene Brasil, y a mí me da envidia, estuve yo el año pasado en una Interparlamentaria México-Brasil, de cómo hacen sus proyecciones a 20 años por lo menos, en todos los rubros del desarrollo energético del país, y aquí ni siquiera seis años tenemos capacidad para hacerlo.

Yo creo que también es un problema de planeación estratégica y de asumir ya desde hoy la necesidad de la transición energética y tomar las medidas y los recursos que se requieren desde hoy para estos propósitos.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gustavo, por favor.

- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Gracias. Es simpático esto de decirle que el fracaso de estos 10 años de la política petrolera, se está olivando una variable: la industria petrolera es una industria de efecto diferido, lo que yo haga ahorita va a tener un resultado dentro de 10 años; lo que estamos viviendo ahorita es lo que se hizo y se dejó de hacer en los últimos 20 años, precisamente hoy estamos empezando a corregir la falta de inversión en infraestructura, la falta de inversión en exploración y explotación, la falta de construcción de refinerías por 30 años, que no se construyó una refinería en un país petrolero.

Pero bueno, la pregunta es, ¿es falta de eficiencia o es el modelo? Yo creo que es el modelo, y parece que nos aferramos a los modelos de nacionalismo revolucionario como si fueran los buenos, cuando el mundo ya dio vueltas, ya giró, ya está en la modernidad, nosotros defendiendo el único modelo en el mundo, que se llama "paraestatal monopólica", ni Brasil, ni China, ni Cuba, ni Rusia, ni Corea, tienen modelos de paraestatal monopólica.

Precisamente Brasil cuando empieza a crecer es cuando se abre a la competencia, manteniendo la propiedad de los hidrocarburos, que es lo que aquí se hizo una asunción equívoca, decir: "El petróleo es de los mexicanos",

pero el petróleo no es de PEMEX, el petróleo es de los mexicanos, pero puede haber competencia, como en todo el mundo la hay, para que compitan de quién es mejor explorador, productor de petróleo.

Este es el modelo que nos hace falta, déjenme decirles que en México en el 2008, que ahorita decías, me tocó esta Reforma, y el PRI es muy curioso, porque te dice: "Mira, para empezar a platicar..." Bueno, déjenme darles un dato, ninguna reforma en México puede pasar si el PRI no quiere. El PRI y el Verde en la Cámara de Diputados tienen el poder de vetar o aprobar cualquier reforma; o sea, que pregúntense por qué no pasan o por qué pasan como pasan.

El PRI es el único partido, tiene 237 diputados; con su aliado el Verde, hacen lo que quieren, pueden aprobar hasta la reforma de Beltrones, si quisieran, o la reforma laboral. Pero ahorita platicamos.

En el 2008, para empezar a platicar, nos dijo el PRI: "¿Sabes qué? Vamos a empezar a platicar de la reforma energética, pero se llama petrolera, y de la reforma petrolera, pero sin reforma constitucional" ¿Qué quiere decir? Sin tocar el modelo.

"No me toques el modelito, sin reforma constitucional".

Entonces, de una reforma de este tamaño que necesita el país, me la reduces a este tamaño y luego, dice el Presidente, órale, pues ahí va. De todas maneras, aunque sea eso, pero vamos avanzando y te propongo cambios en los contratos para exploración y explotación, cambios para permitir la participación de inversión privada en la distribución de gas y petrolíferos a través de ductos y no nada más a través de pipas, como se está haciendo ahorita, con más riesgo y más costos, y cambios también para la refinación.

Bueno, todo eso no se aprobó. Lo único que se aprobó fue el modelo de contratos incentivados y todavía después el PRI va y se ampara constitucionalmente y luego me dice que por qué no avanza la industria petrolera en el país. Pues porque no la aprueban.

El PAN la propone y ahorita la votan, nos faltan 13 senadores para poder aprobar una reforma de esta naturaleza, avanzamos en un modelo como en el resto del mundo, paraestatal, no monopólica, sino con apertura y competencia.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Empecemos nuestra segunda ronda. Nuevamente le pedimos al licenciado Gil Díaz que haga sus planteamientos, ahora sobre el tema de reforma laboral.

- **LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ:** Muchas gracias, Beto.

Bueno, hablé primero sobre una reforma del Presidente Calderón, del PAN; ahora voy a hablar sobre una propuesta también de cambio de fondo hecha en este caso por el Partido Revolucionario Institucional.

Se trata de la reforma laboral. Si hacemos una comparación de absorción de año de obra, de menores tasas de desempleo, de mejores salarios alrededor del mundo nos damos cuenta que los países que cumplen mejor con este tipo de indicadores, son aquellos que tienen mayor flexibilidad laboral.

Parece paradójico que habiendo más flexibilidad, hay más permanencia, hay mejor salario y hay menor desempleo, pero así es.

Y tiene una lógica, porque quien tiene la contratación, la facultad de contratar, de emplear y de capacitar a la gente, que son las empresas, lo van a hacer con mayor voluntad, con mayor resolución cuando están enfrentando una legislación flexible.

Y eso es lo que está proponiendo el PRI, está proponiendo distintos elementos que protegen al trabajador, pero que también le dan más flexibilidad al mercado laboral.

Hay elementos que tienen que ver con aprobar o proteger más bien a la mujer embarazada, elementos de eficiencia para que se pueda pagar el salario, tal vez, de transferencias bancarias, eso ya se hace, pero se le da un reconocimiento y un apoyo legal a través de la Ley Federal de Trabajo.

Se establece que el salario deba ser generador nunca menor al mínimo protegido de contingencias sanitarias; se da flexibilidad en los horarios, se pide se cumpla la jornada laboral, pero se pueda cumplir de una manera sensible.

Se pide también elevar el nivel de competencia de los trabajadores y mejorar su capacitación, pero que esté relacionada con la productividad de los trabajadores.

Se prevén distintos tipos de contratación hoy en las empresas cuando quieren tener un trabajador durante un lapso relativamente corto, se enfrentan a todo tipo de riesgos jurídicos. Ahora se plantean periodos de prueba, de capacitación inicial y trabajos de temporada; este es un elemento de flexibilidad importantísimo.

Se incluyen nuevas causas de rescisión de la relación de trabajo sin responsabilidad para el patrón, como es el hostigamiento sexual, este es otro elemento de flexibilidad importante, que reforma aspectos en la legislación que no tenían que ver con la protección del trabajador, pero sí tenía que ver en mucho con las ganancias de los abogados laboristas.

Limita la calibración de adeudos vencidos, desde la fecha del despido hasta un periodo máximo de un año, otro ingrediente de abusos.

Se va a publicar una nueva tabla de enfermedades, pero se va a hacer dentro del Diario Oficial de la Federación como un elemento flexible, un elemento dinámico, evidentemente como sucede con la salud, va cambiando.

Se propone mejorar la administración de los juicios, los juicios son demasiado prolongados, no benefician a los trabajadores, descapitalizan a las empresas.

Se propone que la audiencia trifásica se divida en dos periodos, hoy en día la macro-audiencia sólo afecta al empresario, contribuye a que cierren muchas de las empresas, porque el patrón no se entera de la demanda y, por lo tanto, evidentemente no se puede defender.

Se va a admitir en todo este proceso modernizar también la admisión de las pruebas electrónicas, así como cualquier elemento que pueda venir con el desarrollo de la ciencia aportándose o que vaya apareciendo.

Finalmente, aunque es una Reforma muy amplia, lo quise resumir en unos cuantos aspectos que me parecieron torales. También se le da a las empresas una especie de responsabilidad trascendente y ese es un ingrediente muy preocupante de la reforma, que tiene que ver con la tercerización de contratos y la responsabilidad que se le da a las empresas por el cumplimiento de las disposiciones laborales y fiscales de un tercero.

Si esto se aprueba en los términos en que se envió la iniciativa, lo que se va a lograr es pasar muchos empleos al extranjero, porque para muchos propósitos es bastante fácil para las empresas contratar, por ejemplo, centros de voz, los calls center, fuera de México, desarrollos informáticos fuera de México, y esto si se quisiera evitar a través de medios legislativos, no se podría evitar o estaría en contra de acuerdos internacionales.

Entonces, este aspecto sí me preocupa, pero en general se trata de una reforma extraordinaria que espero el Congreso considere favorablemente, porque van a mejorar mucho las condiciones de los trabajadores.

- **EL MODERADOR:** Escuchemos a los partidos. Cristina, cuatro minutos.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** Gracias.

Cuando hablamos de verdades a medias, podemos hablar de mentiras. El señor Madero dice que el PRI le ha restado en la Cámara de Diputados o en la Cámara de Senadores. La prueba está que año con año es aprobado el presupuesto, y esa es la mejor realidad que ha podido hablar del PRI, de su institucionalidad y en su respeto. ¿Que no haya coincidencias en muchos de los temas ideológicos? Pues sí, tiene que ver con los partidos políticos.

Nosotros muchas veces con ellos, con el PAN, otras veces el PRD es contrario totalmente a ellos.

Pero en fin, aquí creo que en este tema laboral, puedo apreciar que en la comisión que se está dictaminando, vamos juntos.

Pero bien, la tasa de desocupación, que eso fue uno de los temas más alarmantes y que nos preocupa mucho, dicho por el INEGI, es del 4.9 por ciento; de la población económicamente activa.

La tasa, ahora en febrero fue de 5.38. La población ocupada, fue de 8.1 por ciento de la población ocupada.

Estamos hablando que 15 millones de mexicanos viven en la informalidad, es un problema serio, es un problema de pobreza.

En esta propuesta de reforma laboral, en el que el PRI y espero que con otros partidos políticos, busca responder a una nueva realidad de libre comercio, en ser más competitivos, entender la globalización y el podernos modernizar, se han considerado varios aspectos; entre ellos, primero seguimos reivindicando los derechos fundamentales del Artículo 123, que es una conquista laboral de los trabajadores.

Sin embargo, este 10 de marzo que se presentó esta iniciativa, tiene la primicia de proteger a los trabajadores, crear condiciones para mejorar el ambiente de competitividad y de productividad entre las empresas. Se ha cuestionado también la propuesta de los contratos laborales de prueba, en el que el PRI lo que busca con esta propuesta, es incentivar la contratación de jóvenes.

Por eso en el Senado se votó el primer empleo para los jóvenes, darles la oportunidad; la idea es que entendiendo que los jóvenes, por su misma condición no tienen experiencia, a veces no pueden completar una jornada laboral completa, porque tienen que estudiar, otras veces porque lo aprovechan de sus vacaciones; entonces, buscamos darles un incentivo a las empresas para que se les otorgue oportunidades a los muchachos.

La propuesta de su contratación a través del out sourcing, es una medida contraria a los trabajadores, pero en esto nosotros sostenemos que la difícil situación económica por la que está atravesando el país, producto --y lo señalo-

- de la mala administración federal, mucha de gobierno, muchas empresas prefieren no contratar personal, sino subcontratar.

Y para aminorar esta carga financiera, hemos buscado en el PRI que no queremos ahorcar a los empresarios, al micro, al pequeño y al mediano empresario, al contrario, queremos ayudarles y apoyamos la regulación de esta situación laboral. Por lo que se crea en el marco jurídico esta figura, y con esto se previene también que los patrones no evadan sus obligaciones laborales.

La propuesta de limitar el pago de salarios caídos a un año, lleva la intención de agilizar los procesos laborales, evitando el desgaste económico tanto del patrón como del trabajador, y la figura de conciliación lo que busca es que en dichos procesos no se perjudique al patrón y que este proceso solamente dure un año en litigio, para no afectar ni al trabajador, ni al empresario.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR;** Gracias, Cristina. Jesús Zambrano, PRD.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias. Tema polémico, sin duda, indiscutiblemente, que está generando una tensión social que nos preocupa, y que desde mi punto de vista tiene un componente que debiéramos observar con mucha responsabilidad, y es el de, en primer lugar, presentar la propuesta entre iniciativa del PRI como consensuada, consensuada en su interior esencialmente y, desde luego, con una parte importante del empresariado, cosa que en este sentido es muy valiosa.

Pero ha habido otras iniciativas que se han presentado en la Reforma Laboral, en el Congreso de la Unión. El PRD actualizó el año pasado una propuesta de reforma integral, porque partimos de que es necesaria una reforma laboral que incida sin menoscabo de los derechos de los trabajadores en generar las condiciones para el elevamiento de la productividad y la mejora de nuestra calidad productiva en general.

Y entonces si no se atiende el asunto de que debe vérselo en conjunto de aristas que tiene la reforma que requerimos y se pretende imponer unilateralmente y sacar adelante esta reforma, vamos a tener un problema que

en medio de la crispación social que tenemos, que en medio de tanto material inflamable que existe en el país, podemos tener también una tensión social adicional que puede generar por lo menos preocupantes escenarios de inestabilidad.

Por eso nosotros estamos por supuesto convencidos de que la reforma propuesta que comparten, como aquí ya se ha dicho, esencialmente el PRI y el PAN, contiene por supuesto aspectos positivos, ya se han mencionado algunos, desde luego todo lo que tiene que ver con prohibir cualquier forma de discriminación entre los trabajadores por motivos étnicos, sexuales, capacidades diferentes, políticas o religiosas, es desde luego plausible todo lo que son las necesidades mismas de los periodos de prueba, de regularlos, de por supuesto un conjunto de asuntos que tienen que ver con evitar que los litigios laborales sean a final de cuentas negocio de los abogados en aspectos laborales, y desde luego al mismo tiempo una suerte de botín en las juntas de conciliación y arbitraje, que se han convertido en la cueva de "Alibabá y los 40 ladrones".

Por supuesto que eso tenemos que avanzar en desmantelarlo. Y nosotros estamos dispuestos a discutir los asuntos que están presentes de cosas que nos preocupan, aquí se ha mencionado lo del out-sourcing, la tercerización, pero también pareciera que en el Acuerdo y en el arreglo al que se ha llegado en ese consenso del que se habla, está metido en medio el asunto de la protección de los cacicazgos sindicales, lo que significa el respeto precisamente a lo que ha sido todo el corporativismo sindical y que no lo deben olvidar ustedes también como patrones que son la mayoría, que ahí tenemos un principal problema que atenta contra la movilidad social y que atenta también contra la transparencia.

Ahora resulta que los sindicatos no pueden ser sujetos de transparencia, de rendición de cuentas, porque son las cuotas sindicales un verdadero botín para muchos de ellos y los contratos de protección que existen también en el país, no se atreven a ir contra ello.

Hay que discutir de manera integral todos esos productos. En el PRD estamos dispuestos, por supuesto a entrarle a fondo, con responsabilidad, porque estamos convencidos de que se requiere una reforma laboral integral que parte del respeto de los derechos de los trabajadores y que por supuesto en la

contraparte tenga la necesidad de elevar la capacidad productiva de las empresas.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gustavo Madero.

- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Gracias, Beto.

Bueno, yo primero que nada, se me había olvidado, pero quiero mandarle un saludo a Moreira. Es la segunda vez que desaira a un foro como éste, el 8 de marzo no fue a la reunión anual de industriales en Querétaro, y lamento que ahora tampoco esté aquí en la Convención Bancaria.

A mí no me gusta que me estén presumiendo que el PRI es muy buena onda porque aprueba los presupuestos, y porque va a la toma de protesta de Felipe Calderón. Me lo vende como si fuera lo más patriota, lo más eficiente, cuando es el mínimo de cumplir y hacer cumplir la Constitución y nos lo están vendiendo como si estuviéramos endeudados con ellos para toda la vida.

Los presupuestos en México se aprueban porque se aprueban. En eso yo creo que nos envidia ahorita Obama, que no le han aprobado su presupuesto y está sufriendo el bato.

Bueno, aquí en México no existe esta figura que se llama reconducción presupuestal, se tiene que aprobar el presupuesto y si no, pregúntele a Beatriz Paredes, que se tiene que aprobar antes del 31 de diciembre a las 12 de la noche, tuvieron que detener el reloj legislativo, seguían corriendo las horas para todo el mundo, menos para los legisladores, aunque se aprobó el lunes 1º de enero, contó o se contabilizó como que se había aprobado en tiempo y forma.

En presupuesto en México siempre se aprueba y no existe la reconducción presupuestal. No nos la vendan, esto como una gran contribución a la Patria, por favor.

Bueno, mi estimado Paco, le sacaste al parche. Quiso quedar bien, así son los intelectuales, quieren quedar bien con todos, con los de izquierda, con los de derecha, con el PAN.

Entonces, si presenté la reforma del Presidente, ahora voy a hablar de la del PRI. Te faltó decir una cosa, Paco, la del PRI es la misma que la del PAN, con dos ingredientes muy importantes y necesarios: transparencia y libertad sindical.

Transparencia en el uso de los recursos que informen, que se auditen y que haya elecciones libres, voto libre y secreto para elegir las dirigencias sindicales. Dos pequeñas cosas, pero fundamentales, que hacen toda la diferencia.

Así es como jala el PRI; te dicen: "Mira, yo te apruebo todo, menos lo que va en contra de mi modus operandi, corporativismo y que no afecte o no tenga un impacto electoral"

Por eso, si uno hace cuentas, ahorita decía Jesús Zambrano, las cuotas sindicales. Yo no estoy enterado, pero el Sindicato de Maestros tiene un millón de miembros, es el más grande de América Latina.

Vamos a calcularle así bajita la mano 100 pesos de cuota sindical al mes, son 100 millones de pesos al mes, mil 200 millones de pesos al año, ¿dónde están? ¿Qué se hace con ellos? Por eso tenemos casos como el de Luz y Fuerza del Centro, que ahorita lo que se están peleando son los grandes activos, los clubes deportivos, las cuadras de caballos que tienen, porque todo estos líderes así utilizan el recurso de los trabajadores.

Por eso, Paco, mis respetos, yo apruebo esta Reforma, pero sí me gustaría que planteáramos cuál es la mejor reforma que necesita el país, y es la que propuso, fíjate nada más, desde Carlos Abascal es la misma reforma, la venimos arrastrando, ya estaba negociado con todos los organismos empresariales, y no se ha aprobado y no se ha aprobado, y siempre nos dan largas y nos dan largas.

Por eso yo me voy por la Reforma Laboral del PAN.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Pasemos al quinto tema, el de la Seguridad. Federico Reyes Heróles, por favor.

- **FEDERICO REYES HEROLES:** Bueno, para alusiones personales eso de que los intelectuales quedan bien con nosotros, no generalicemos. Vamos a la primera gráfica, por favor.

A ver, ¿quién en este salón piensa que hoy el principal problema de México es la violencia? Levanten la mano. Bueno, en la calle piensan lo mismo, exactamente lo mismo. En octubre se inician los procesos electorales, los partidos políticos deberán de presentar las alternativas que consideren para este problema, porque al fin y al cabo el 1º de diciembre del 2012 tendremos un Presidente que provenga de alguno de los partidos aquí sentados, y los problemas ya no serán de Felipe Calderón, serán de los mexicanos.

Es muy fácil decir: "es la guerra de Calderón", y es momento de hacer una evaluación muy fría de qué es lo que podemos hacer. El número de sitios totales se ha incrementado de manera dramática, es cierto, todavía tenemos un porcentaje por 100 mil habitantes muy inferior al de Colombia, muy inferior al de El Salvador, muy inferior al de Jamaica, pero comparados con nosotros mismos, este ascenso es un asunto muy grave, más aún si tomamos en consideración que los elementos abocados a la persecución de narcotraficantes se han incrementado en 68 por ciento, pasando de 30 mil a 51 mil; es decir, el Gobierno Federal, las Fuerzas Armadas han hecho un esfuerzo brutal para combatir el narcotráfico.

Sin embargo, hay otros datos que debemos de tener muy presentes. Hace poco se dio a conocer esta gráfica sobre la destrucción de narcoplantíos por sexenio, y resulta que el pico de destrucción en lo que se refiere a marihuana y también a amapola, quedó en el pasado; es decir, hoy estamos destruyendo menos plantíos en lo general, y esto tiene una explicación de alguna manera lógica, me lo decía un General; "Bueno, Federico, pues si resulta que no nos alcanzan los elementos para perseguir al narcotráfico, ¿con qué elementos vamos a seguir destruyendo plantíos? ¿Qué vamos a hacer, vamos a multiplicar el ejército mexicano para poder realmente contender con este problema?"

El hecho concreto es que hoy las incautaciones de estos dos tipos de estupefacientes han caído, y por lo tanto también podría uno suponer que las bandas hoy tienen más dinero. Y para rematar el asunto, tenemos los datos que dio el Secretario de Salud recientemente, sobre el consumo que se derivan de la Encuesta Nacional de Adicciones, y ahí tienen ustedes, resulta que en seis años se ha duplicado el consumo de cocaína y el de marihuana ha crecido un 50 por ciento.

Eso, para no hablar, insisto, de los muertos, porque los muertos en este país han crecido de manera dramática; se han multiplicado exponencialmente.

Entonces, yo quiero hacer la pregunta a los tres partidos políticos: ¿qué alternativas van a plantear? Porque insisto, es sencillo decirles la guerra del Presidente Calderón. Esto ha cundido en el sentido de que la gente dice: "Bueno, hay que parar la guerra" ¿Y cómo la paramos? ¿Retiramos a las fuerzas armadas de las calles del país? ¿cómo la paramos, cuál es el sentido, cuál es la alternativa, cuáles serían las alternativas que ustedes piensan plantear el año que viene?

Y quisiera agregar un comentario final. La violencia ha generado también un problema de percepción gravísima. En México ahorita cunde un brutal desánimo y cunde no sólo en las entidades del norte, afectadas por los enfrentamientos y por estas matanzas, cunde también en el Sur. Es decir, que un ciudadano de ciudad Juárez se levante pensando que vive en una ciudad muy violenta, corresponda a la realidad que está viviendo; pero el problema es que también se levanta con el mismo ánimo el ciudadano que vive en Mérida o que vive en Aguascalientes.

Es decir, este desánimo nacional, es algo que debemos de poner sobre la mesa, porque no hay patria, no hay país que se construya con personas que están desanimadas y pensando que estamos al borde del abismo.

¿Cuáles serían las alternativas?

- **EL MODERADOR:** Gracias, Federico. Empecemos escuchando la opinión de los partidos.

Cristina, por favor.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** Sabemos que la seguridad, como bien lo dicen, es el tema más importante o más relevante, como ustedes mismos lo han señalado, al levantar su mano, y no somos ajenos a los reclamos de la ciudadanía porque como ellos dicen, también nosotros decimos.

Estamos hasta la coronilla.

En muchos lugares de nuestro país, se ha perdido la paz, se ha perdido la seguridad, y nadie puede negar que la vocación del Estado es darle seguridad a la gente y sin seguridad no hay desarrollo, no hay economía, no hay revestimiento, no hay salud, no hay educación, hay migración.

Como partido político en la Cámara, le hemos aprobado y le hemos dado facultades al Poder Ejecutivo para combatir la delincuencia. Una vez más la bancada del PRI en la Cámara de Diputados y Senadores, me ha tocado diversos planteamientos del Ejecutivo, iniciativas, su voto.

Vemos cada voto para combatir la delincuencia, en extinción de dominio; en la reforma constitucional, entre otras cosas, para el arraigo; en el lavado de dinero, iniciativa que está por aprobarse, con modificaciones, para dar certidumbre y garantizar el curso apropiado, el instrumento, no con fines fiscales, sino realmente para combatir la delincuencia.

Nosotros creemos que el PRI puede lograr mejorar los índices de seguridad, pero es una tarea enorme. No vamos a lograr bajar la delincuencia, solamente con la persecución de los delincuentes, se tiene que lograr con una política integral de Estado.

Tenemos que buscar perfiles idóneos, tenemos que ir a una férrea articulación de los responsables de seguridad, y no con una simple coordinación de los niveles de Gobierno.

Tenemos que darle un enfoque primerísimo de inteligencia financiera del PRI en la Ley de antilavado, que se discute en el Senado, cambió radicalmente la

propuesta del Presidente sobre que Hacienda fuera el pivote de esto, y formuló para que sea una unidad especializada de la PGR la que lo haga.

Tenemos que enfocarnos a una labor de inteligencia de ubicación física y de aplastamiento simultáneo de liderazgos potenciales, antes de su consolidación, nos damos cuenta que entre ellos tienen una movilidad importantísima, cayendo, cuando ya está subiendo el otro; por eso hablamos de ese enfoque de inteligencia para ubicarnos físicamente, un enfoque de política social, de la generación de empleos de una amplísima cobertura local.

Lamentamos ahorita mucho que la pobreza haya constituido a familias delincuentes, vemos desde la abuela y los nietos, formando parte de la delincuencia. Entonces, nos tendremos que preguntar como sociedad qué estamos haciendo y hasta dónde está la corresponsabilidad de todos.

Hemos perdido familias, hemos perdido comunidades, y estamos perdiendo a la sociedad mexicana. El tejido social está roto en nuestro país, y esta es una reflexión en la que tenemos que contribuir todos para mejorar y regresar a la tranquilidad de las colonias, de las familias, de las comunidades, de las regiones y de nuestro país.

- **EL MODERADOR:** Gracias, Cristina.

Jesús Zambrano, PRD.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias. Partimos y compartimos de una visión común, de que vivimos una crisis de seguridad y que este es un asunto de estado, y como asunto de estado es no solamente del Gobierno, sino del conjunto de las instituciones republicanas, y desde luego, también de la sociedad en su conjunto.

Creo que este concepto es necesario e importante tenerlo en cuenta para ver cómo enfrentamos adecuadamente este flagelo de la delincuencia y particularmente, la delincuencia organizada vinculada con el narcotráfico, porque además se está convirtiendo en un verdadero riesgo para la democracia de nuestro país, y no solamente con lo que tendría que ver con la posibilidad del dinero sucio en las campañas electorales, sino por el hecho de que en regiones

enteras del país también la delincuencia organizada ya decide quiénes van a ser los candidatos, de qué partido y quién debe ganar, y entonces esto es terriblemente peligroso.

¿Qué hacer? En primer lugar, avanzar en el cumplimiento de los acuerdos se tuvieron en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, no se ha logrado todavía el cumplimiento de la totalidad de estos acuerdos; entonces, vayamos con toda responsabilidad a revisarlo, a hacer un recuento y a corresponsabilizarlos todos en los distintos niveles de gobierno, el Poder Legislativo y en lo que le corresponde también a la propia sociedad.

Como parte de ello, yo agregaría por supuesto, atender las reformas legales que están pendientes, que han planteado, sobre todo, lo que tiene que ver con las fuerzas armadas y todos estos elementos de los alcances del fuero militar, pero también la regulación de la presencia del ejército en las calles de regiones enteras del país, labores de policía para el combate a la delincuencia organizada.

Me lo decía con preocupación el propio General Secretario apenas al inicio de esta semana, el riesgo que también corre el ejército, las fuerzas armadas, de contaminarse estando tanto tiempo en este combate; y entonces, un elemento fundamental de la preservación de la seguridad nacional, también lo ponemos en riesgo.

Luego, hay que avanzar claramente en una estrategia general, que involucre todo el esquema de prevención social del delito, que tiene que ver con empleo, con combate eficaz de la pobreza, oportunidades para nuestros jóvenes, está pendiente.

Inteligencia financiera. A poco no podemos a través de los organismos, de Hacienda o de la propia PGR mancomunadamente identificar en dónde puede y hay problemas de este tipo para combatir eficazmente el lavado de dinero.

Y aquí tendríamos que avanzar en un gran acuerdo y pacto nacional, yo he dicho en otras ocasiones, lo dije en Tribuna en San Lázaro, tope donde tope y caiga donde caiga y que nos comprometamos todos en avanzar con medidas claras severas en esto, y van a ver cómo evitamos también la reproducción de los resortes financieros del narcotráfico y desde luego todo lo que tiene que ver con inteligencia policía, con militar. A poco no tenemos la capacidad como estado mexicano para que a través de las distintas áreas que están involucradas en la seguridad del país, podamos ubicar por dónde entran, en dónde se deposita la droga y cuáles son los canales de instrucción en nuestro país. Y al mismo tiempo en colaboración con Estados Unidos, para evitar el tráfico de armas por la frontera.

Claro que tendríamos, pero entonces es un problema también de eficacia, de eficiencia de las áreas del Gobierno Mexicano.

Y por lo tanto entonces, me parece a mí que si avanzamos en todos estos aspectos de manera integral y que me parece que estos son los componentes, vamos a lograr que, mejorando desde luego la acción punitiva del Estado Mexicano, pero incorporando los otros aspectos, tendríamos un combate y una visión integral en la que participaríamos todos, Estado y Sociedad.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gustavo Madero.

- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Gracias. Yo también les voy a pedir su colaboración. Les voy a pedir que levanten la mano aquellos que crean que hay que apoyar y continuar la lucha contra el narco emprendida por el Presidente Felipe Calderón.

Levanten la mano, por favor.

Muchas gracias. Igual piensan en las calles. Gracias.

A ver, es muy delicado e irresponsable manipular el tema de la seguridad con propósitos políticos, es muy irresponsable. Estamos hablando de la vida, de la seguridad, del patrimonio de nuestros hijos y nuestras familias.

El Gobierno ha asumido el costo y el desgaste que esto significa, con tal de atender y solucionar un problema, el mayor problema que tenemos los mexicanos en este momento.

Necesitamos cerrar filas y apoyar en esta estrategia a este Gobierno, enriquecido con todas las propuestas, hay apertura, pero a quién le hacen el caldo gordo los que están criticando día tras día, sin decir qué otras cosas se hagan distintas.

El terror es lo que buscan los narcotraficantes y las bandas de delincuencia organizada. Esta sensación de miedo, de parálisis entre los ciudadanos, para que le griten a las autoridades: "Ya basta" Pero que nadie diga "Ya basta" a las bandas criminales. Fíjense qué curioso.

A quién le decimos "ya basta", a quienes les debemos de decir "ya basta" es a los hijos de la fregada, a los criminales y a los violentos. Estamos equivocando. Estos "¡Ya bastas!" son precisamente para callarlos a ellos, para reducirlos.

La estrategia no la inventó el Presidente Felipe Calderón, antes de que él llegara ya había cabezas humanas en las pistas de bailes de los antros de Morelia. No traten de decir que el problema es que se esté atacando, porque implicarían lo que Sócrates Rizo mencionó, que antes se hacían este tipo de entendimientos para que los narcotraficantes tuvieran sus rutas y actuaran con el pleno conocimiento de las autoridades.

Es muy importante que identifiquemos las cifras en su contexto. Les voy a dar una cifra nada más para mover un poco el tapete: en los nueve años de Gobierno del PAN el total de homicidios ha sido de 102 mil 995 muertos; en los últimos 9 años del PRI, fueron 128 mil homicidios; ahora la justificación existe, porque se está combatiendo, antes la gente ni los contaba, 25 mil muertos más en 9 años. Sin embargo, el manejo político del tema es muy peligroso, porque nos puede llevar a vulnerar lo fundamental que debemos de tener los

mexicanos, que es la confianza en las autoridades, porque el problema se puede resolver como se ha resuelto en otras partes del mundo.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Pasemos al sexto y último planteamiento, lo hará Campos Elizondo, y es sobre el tema de la pobreza.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA:** Gracias, Alberto. La pobreza, sabemos todos, es un gran problema. Voy a empezar con unas gráficas para mostrar su dimensión y su evolución, y luego pasaré a unas preguntas concretas de política pública, de política económica, que me gustaría saber dónde están los Presidentes o los representantes de los tres principales partidos.

El primer dato son los datos que me había preparado Héctor, le quitaríamos las preguntas, y le puse los mismos datos. Hay tres datos que quiero destacar: aquí está cómo ha evolucionado el ingreso de los 10 deciles en los últimos años. Y señalo algunas cosas: lo primero, hasta antes del aumento de los precios de los alimentos, todavía no sabemos, porque no están los datos disponibles, cómo afectó a la crisis económica mundial en la distribución del ingreso y el ingreso de cada uno de los deciles, es notable que del 2004 al 2006 el decil más pobre había visto aumentar su ingreso en 18 por ciento.

También es notable que del 2006 al 2008 lo vio decrecer en 8 por ciento. Primer dato, en estabilidad mejoró el ingreso a los más pobres, sin estabilidad, es el que más se deteriora.

El segundo dato, si logramos que esto avance, tengo el control, pero el control no controla, cómo ha evolucionado la pobreza en México. Para evitar la discusión de quién generó los pobres y quién no, aquí Héctor preparó estas láminas del 92 al 2008, los datos son comparables, son los datos de CONEVAL, están razonablemente bien avalados. Hablamos de tres tipos de pobrezas, la alimentaría que es la más grave, que no tienes ni para comer; la de capacidades que no puedes desarrollarte plenamente y la de patrimonio.

Ahí pueden verlo ustedes muy claramente en las gráficas, hubo una gran subida de pobreza de '94 a '96, la crisis del peso, la devaluación, el efecto tequila, la inflación, etcétera, y luego veníamos de una caída sistemática que la verdad no se ve tan distinta la caída en la primera mitad de esta caída que es con el Presidente Zedillo y es la segunda mitad que es con el Presidente Fox, cae un poco más lento después.

Pero lo que les quiero mostrar acá es que la pobreza venía mejorando. Si la violencia fuera un problema de pobreza, pues tendríamos menos violencia, si la violencia fuera nada más un problema de pobreza, habría más problema en Tuxtla Gutiérrez que en ciudad Juárez.

Segundo tema, en zonas urbanas, la caída fue menos pronunciada, pero también el rebote ha sido menos pronunciado y podemos ver que esto sucedió en las zonas urbanas. La caída fue también importante, pero menos pronunciada; en zonas rurales hubo una caída muy importante y hubo nuevamente un rebote del 2006 para acá, y finalmente en términos de política pública, son datos también del CONEVAL, qué hubiera pasado sin Oportunidades. Sin Oportunidades la pobreza sería cuatro o cinco puntos más elevada.

La pobreza alimentaria, PROCAMPO prácticamente no cambia en nada la pobreza.

Entonces, la pregunta que les hago a los presidentes o representantes de los presidentes de los partidos que gobernarán México en el 2012 para adelante, son las siguientes. Por supuesto crecer ayudaría a la pobreza, pero eso no quiero discutirlo porque esos son los otros temas que hemos estado manejando.

Políticas concretas para la pobreza. Uno, gastamos más en subsidios energéticos que en combate a la pobreza. ¿Habría que cambiar esto, cómo habría que cambiarlo, por qué no se ha podido cambiar? Subsidios, nada más los energéticos de los eléctricos, son más que lo que gastamos en pobreza.

Si le sumáramos gasolina, en años como el 2008, 2 puntos del PIB en subsidios a la gasolina, menos de medio punto en subsidio a la pobreza.

Dos, hay muchos programas muy regresivos. ¿Qué quiere decir un programa regresivo? Programas que ayudan más a los que más tienen. PROCAMPO mismo, que estaba diseñado con un programa de un plazo limitado, sí pagas por hectárea, pues beneficia a los que tienen más hectáreas. Está bastante probado, es un programa que no ayuda a la pobreza, y hay muchos otros.

¿Cuáles quitarían, cuáles complementarían, en los programas concretos que tenemos? No las iniciativas que se hicieron en el pasado, sino qué harían ustedes hacia adelante.

Tercera pregunta, hay una gran discusión respecto a cuál es la mejor política fiscal, una por el lado del consumo, por el lado del ingreso, impuestos generales. Están a favor de los impuestos generales, cuáles y sobre todo, digamos, es cierto que si pusiéramos un impuesto general a los alimentos, en términos, digamos, relativos, le pega más a los más pobres, pero en términos absolutos de la cantidad del dinero que recaudan, nos pega más a los que más consumimos, y lo que en su momento planteó el Presidente Fox, lo regresamos completito y copeteado, técnicamente es posible si tenemos los programas sociales adecuados.

Cómo se plantean ese dilema.

Y por último, se ha dicho acá, lo han dicho los tres en distintos énfasis, que sí Hacienda exprime a PEMEX, pero Hacienda exprime a PEMEX para no tenernos que exprimir a nosotros como contribuyentes.

Si las cuentas cuadran, es por esta exprimida de Hacienda, si queremos realmente darle más recursos a PEMEX, hay dos salidas: Uno, gastemos menos dónde, o recaudemos más, dónde.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gracias, Carlos. Cristina, por favor.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** En efecto, el desafío que tenemos en la policía social en México consiste en generar instrumentos que permitan

doblegar la resistencia desigualdad en las regiones, fundamentalmente para poder revertir la disparidad territorial.

A estos datos que hoy nos presenta Carlos, de veras es alarmante, de 2006 y en 2009 7 mil mexicanos se incorporan a la pobreza cada hora; o sea, estamos hablando que por día se incorporan 7 mil y 292 por hora, y cada minuto 5 mexicanos.

Yo les quiero decir que esto es verdaderamente lacerante para todos los que tenemos oportunidad de una mejor calidad de vida. La población nacional en pobreza alimentaria en el 2006 era de 10.6, en el 2008 es de 14.3, se incrementó 3.7 millones. La población urbana en pobreza alimentaria era el 5.9, en el 2008, 8.2, 2.3 millones, y así nos podríamos ir, y en el campo es aún más profunda la pobreza.

Seguramente el señor Madero va a decir que el INEGI habla de que las familias ya cuentan con aparatos electrodomésticos, sí, el poder de compra que tiene con el salario mínimo es paupérrimo, no les alcanza a más de 10 millones de mexicanos para una canasta básica alimentaria.

Nosotros tenemos una propuesta que estamos armando para presentar dentro de poco, que es crear y generar un fondo de cohesión social. Creemos que esta iniciativa, que la presentaremos, estaría dentro del pleno fondo del ramo 33, y podría fortalecer la atención descentralizada en las zonas de atención prioritaria. Estamos hablando de las zonas más pobres, y que se puedan redistribuir los recursos en pro de una mayor igualdad de oportunidades y fomentar una equidad federalista.

No basta con una política asistencialista, ya vimos que es un fracaso, cada año la Cámara de Diputados le da más presupuesto al ramo social, y sin embargo, cada año surgen más pobres, lo que creemos que es muy importante generar los empleos suficientes, dignos y remunerados; dejar en el rezago educativo a más de 33 millones de mexicanos que no han concluido sus estudios y que por ende no tienen la oportunidad de un trabajo mejor remunerado, y muchos de esos mexicanos se incorporan a su empleo o a la economía informal.

Creemos que con educación podemos darle la oportunidad a millones de jóvenes que hoy esperan una oportunidad de ingresar a una escuela, que esperan la oportunidad de trabajar para poder contribuir en el gasto económico de su casa. Creemos que la política asistencialista es insuficiente y consideramos que la política social es un fracaso.

Las cifras que hoy se presentaron no son cifras de un escritorio, son cifras de instituciones como el CONEVAL, un instrumento para medir la pobreza generada en esta administración, y también las cifras que da el INEGI.

Yo creo que tenemos que contribuir todos con nuestro esfuerzo a emplear y ser solidarios con millones de mexicanos que se encuentran en la pobreza. Hay ejemplos de ustedes, como el del señor Roberto González Barrera, constantemente con sus proyectos está estimulando acrecentar las oportunidades a millones de pobres.

Muchas gracias, don Roberto por esta oportunidad.

- **EL MODERADOR:** Gracias, Cristina.

Jesús Zambrano, PRD.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias. Sin duda, la pobreza es la expresión más dramática de la desigualdad y peor aún, la extrema pobreza.

Y por lo tanto, me parecería, nos parecería a nosotros, que la creciente desigualdad es y debe ser nuestra mayor preocupación.

Lo que ahorita se expresaba, las gráficas que presentaba Carlos, es muy ilustrativo, pero el hecho que tenemos es que lo que debe ser el centro de nuestra preocupación, es el por qué, a pesar de todo esto que tenemos aquí, de las gráficas de CONEVAL y de todas las instituciones evaluadoras, que miden ahora la pobreza en sus distintas expresiones.

No han llevado justamente a evitar que tengamos a unos pocos y qué bueno que tengan la capacidad de lograrlo, concentrando la mayor parte de la riqueza

nacional, y aún muchos, cada vez alejándose en una brecha de desigualdad más grande de los primeros.

Y por lo tanto, aquí lo que debemos nosotros plantearnos como reto es cómo lograr justamente emprender esta ruta que nos lleve a ir atemperando la desigualdad. Por supuesto que son necesarios los programas de carácter social para atemperar la pobreza y la extrema pobreza, absolutamente necesario, pero mientras no atacemos las causas o no vayamos a ubicar los resortes que propician el crecimiento de la pobreza o mantener la pobreza en los rubros en lo que se encuentran, pero no atempera la desigualdad, pues vamos a seguir, como si fuera un barril sin fondo, echándole dinero y dinero y no vamos a resolver nuestros problemas.

Aquí hay que decirlo también claramente y es un asunto que ojalá y ustedes como banqueros de nuestro país, lo asuman con toda la responsabilidad y sensibilidad social que se requiere, requerimos de una Banca de desarrollo para incentivar las actividades productivas, para generar empleo, para invertir en infraestructura, para propiciar la movilidad social, se nos perdió en el camino la banca de desarrollo en nuestro país, para apoyar las PYMES y a las micro y pequeñas empresas que junto con las medianas generan el 70 por ciento del empleo en nuestro país.

Entonces, los planteamientos y las reflexiones que se seguirán haciendo, sin duda, yo digo responsablemente asumamos esto. Hay iniciativas en la Cámara de Diputados presentados por distintos partidos que tienen que ver con eso. Que sea un Acuerdo también de nosotros como partidos políticos, impulsar esta posibilidad.

Porque lo otro, digo alimentos y medicinas, como se plantea, o alimentos generalizado, como se plantea por Carlos. Pues bien, el propio Consejo Nacional Agropecuario que forma parte del Consejo Coordinador Empresarial, tiene un estudio muy claro y muy convincente, de cómo en realidad en lugar de ayudar a incentivar la producción en el campo que es uno de los generadores también importantes de empleo, lo va a mandar al abismo y lo va a ahogar, cuando tendríamos que estarnos paralelamente preocupando por ver cómo salimos o cómo resolver los problemas de crisis.

Yo me preguntaría, ¿y por qué no avanzar en identificar y atacar lo que se ha llamado los paraísos fiscales? El propio ex Secretario de Hacienda, ahora Gobernador del Banco de México, que por aquí ha estado, nos revelaba en su presentación del presupuesto 2010, en 2009 en la Cámara de Diputados, precisamente que había una gran bolsa de evasión y elusión fiscal, justamente a partir de cuestiones como ésta que se mencionaban de inequidad en PROCAMPO, que hay que revisarlos, por supuesto, pero hay que avanzar en esta otra perspectiva, desde nuestro punto de vista, y van a ver que vamos a tener los recursos suficientes, y si creamos otros instrumentos para propiciar la movilidad social, también vamos a avanzar en atemperar la desigualdad.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gracias, Jesús.

- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Gracias. Jorge Castañeda escribió un Artículo, donde le ponen nombre a esta estrategia del PRI, le llama "miserabilismo", esto de estar contando los pobres por minuto, el tratar de hacer parecer como que la situación está fuera de control, sin rumbo, en zozobra, él la pone como el "miserabilismo" que contrasta contra el modelo aspiracional, decir: "Miren, todo está de la fregada, lo que necesitan ustedes es que regrese el PRI que sí sabe cómo hacerlo", y ese es el silogismo que van a encontrar en todas las argumentaciones e intervenciones de aquí en adelante.

Y lo hacen con los temas más sensibles del país, como la pobreza, como el tema de la seguridad, los problemas energéticos. El tema de la pobreza, sabemos todos los que hemos estudiado esto que si en algún momento se generaron pobres fue en el siglo pasado. Como lo decía Carlos, la tendencia, la curva venía disminuyendo precisamente por estos programas que son progresivos, que son los que tienen transferencias directas a la población más necesitada, programas como el Progreso en su momento, después Oportunidades, están siendo modelos en el mundo, no hay que inventar el hilo negro, son transferencias directas, hoy 6.5 millones de familias, más de 30 millones de mexicanos, reciben 800 pesos al mes para apoyo en su alimentación, reciben también atención de salud y en educación.

La pobreza en el mundo la miden unidimensionalmente, estos indicadores con un ingreso monetario contra una canasta de alimentos; en el mundo se mide con 1.25 dólares al día, esa es la medida internacional para oficialmente tener un estudio comparativo de todos los países, en México no; de hecho, uno de los logros que tiene México, y hay que reconocerlo, es que por primera vez se mide la pobreza, se mide la calidad educativa, se miden los indicadores de seguridad pública.

Todos estos indicadores, como el medir la pobreza alimentaria patrimonial y de capacidades, permiten ir identificando los programas que sí funcionan. Estos sí funcionan, estos programas que son progresivos y están probados en todo el mundo, incluso Brasil tiene un modelo parecido.

Hay que seguirles dando estas transferencias, pero tenemos problemas fiscales, y la mejor manera de hacerlo es con una reforma fiscal.

El PAN propuso una que a mí se me hace que no tiene desperdicio, un 2 por ciento de IVA para la pobreza, para combatir la pobreza, directamente le transfieres. Entonces, entre más consumes, más apoyas y a lo que atiendes es a la solución de la desigualdad, problema fundamental, no es lo mismo pobreza que desigualdad. De hecho, México en estricto rigor sí avanzamos el PIB per cápita se duplicó, casi se duplicó, un 90 por ciento en una década, somos la 11va. economía del mundo que ha aumentado el salario en términos reales; sin embargo, la desigualdad sigue siendo muy grande, y es precisamente por la falta de apoyos a las familias que más lo necesitan.

Un programa, como la Reforma que propuso el Presidente Calderón, de un 2 por ciento de impuestos indirectos que se etiqueten directamente a apoyar a las familias más pobres con programas progresivos de apoyo social, ayuda a atender este problema y a evitar la desigualdad de nuestro país.

Yo creo que los subsidios regresivos, como los subsidios a los automóviles, que entre la gente que más tiene o la clase media, está capturando gran parte de los recursos que tiene México para destinarlos al combate a la pobreza y la desigualdad.

- EL MODERADOR: Gracias, Gustavo.

A pesar que algunos de ustedes me han estado enviando una serie de preguntas, lamentablemente no vamos a tener un espacio para que directamente ustedes la planteen, tanto a los intelectuales como a los partidos políticos, pero lo que quisiera proponer en esta etapa de cierre, es pedirles primero a nuestros tres intelectuales, que en cinco minutos reaccionen a lo que ya escuchamos de los partidos políticos, particularmente en los dos planteamientos que cada uno de ellos nos realizó.

Y yo los invitaría a que buscaran, si se van satisfechos con las respuestas a las preguntas que hicieron, o si logran tejer una especie de consenso a partir de las opiniones que los tres partidos políticos nos acaban de expresar.

Entonces, tendrían cinco minutos nuestros tres intelectuales, y después les daríamos también cinco minutos a cada uno de los representantes de los partidos políticos.

Entonces, por qué no empezamos con el licenciado Gil Díaz.

- **LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ:** No sabía que iba a contar con cinco minutos al final, sino hubiera estado tomando algunos apuntes. (Risas)

Sí, a mi amigo Gustavo quisiera comentarle que trato de darle la razón a quien la tiene, nada más, no de lograr empates entre partidos.

Y siento que la reforma del PRI, si no cubre todo lo que le gustaría y con toda razón menciono los antecedentes, Gustavo, de propuestas legislativas, que tienen enormes coincidencias, desde la de Abascal, con esta propuesta del PRI, yo creo que lo que tenemos que hacer, como se plantea siempre la labor política de ver lo posible, cuando se está tratando de lograr lo deseable, y en este caso, los ingredientes de la reforma del PRI son en su mayoría, casi en su totalidad elementos deseables para tener un mercado laboral que contribuya en mejora al empleo, los salarios, y en general a mejorar también la eficiencia del sistema económico que tenemos que padece de muchas rigideces.

El ingrediente relacionado con la tercerización, y quiero enfatizarlo nuevamente, es preocupante. Creo que tenemos que concentrar la atención en las empresas

que están siendo objeto de esas contrataciones, no las que contratan, para que el Gobierno se asegure que se cumplen las normas laborales y las normas fiscales, pero no llevar a una responsabilidad trascendente, que radique que sean los que contratan, los que se responsabilizan, porque vamos a lograr que el efecto exactamente contrario de lo que se está buscando con la legislación.

Sería muy triste y paradójico que lo que se logre es que las empresas busquen contratar personal fuera del país, por el tipo de responsabilidades que establece.

Sí es un problema, no se puede negar que muchas de estas empresas no cumplen con la legislación laboral, que no cumplen con las obligaciones fiscales y que es un problema que se tiene que atender. Pero no es llevándoles la responsabilidad a terceros como lo vamos a lograr.

En cuanto al fondo de política, no recibí mucho eco con excepción del planteamiento de Gustavo, salvo un acuerdo general. Yo diría que ni Cristina, ni Jesús se oponen a la reforma, el planeamiento del PRD, y sí, ya estamos con el tiempo encima, pero somos concesiones suficientes, si hay la voluntad, son pocas para sacar adelante esta reforma y para contar con algo que, sin duda, como lo plantea la exposición de motivos de este proyecto, va a contribuir a que sean precisamente aquellas reformas de fondo y muchas otras, que tienen que ver con modificaciones legislativas, se pueden llevar a cabo con una participación más ágil, más compacta y también con una reflexión presupuestaria importante, porque estamos gastando dentro de una fiscal parlamentaria excesiva, comparada con el resto de los países, comparada con el tamaño de nuestra población, comparada con el tamaño de nuestra economía, cantidades que podemos ciertamente ir disminuyendo y aprovechar todas las propuestas.

No tiene sentido que estemos gastando tanto en el trámite legislativo, cuando lo podemos hacer de una manera mucho más eficiente.

- **EL MODERADOR:** Federico Reyes Heróles.

- **FEDRICO REYES HEROLES:** Bueno, yo no sé si a ustedes les ocurra lo mismo, pero hay algunos de estos temas que se van amorcillando, se van pudriendo, de los cuales hemos venido hablando desde hace muchísimo tiempo.

Paco habló y propuso cuestiones muy concretas que están en la Reforma Política del Presidente Calderón del 2009 y también en la Reforma Política del Senado, en el PRI, y sin embargo no se logran los acuerdos; por ejemplo, temas que eran tabú: reelección, diputados, senadores y presidentes municipales con un nivel municipal, y a mí me gustaría preguntar muy concretamente, ¿sí o no?, porque están en las iniciativas, pero no pasan las reformas. O sea, sí PRI, PRD, PAN, ¿por qué no salen? Y como eso podríamos seguir hablando.

Por ejemplo, reducción de plurinominales, está la iniciativa del Presidente, parece que hay un consenso, y sin embargo no sale adelante. Y podríamos seguir: como, por ejemplo, la necesidad de cambiar su independencia, que además ahí hay un pronunciamiento de la reforma interamericana de derechos humanos, hay una modificación constitucional, y sin embargo, no se reforma el código electoral. ¿Qué pasa?

Y en ese sentido, a mí me gustaría señalar que hay un asunto de seguridad que merece toda la atención del mundo, y es la Ley de Seguridad Nacional. Hubo un proyecto de Ley por el Senado de la República, que está hoy en la Cámara de Diputados, se va a acabar el periodo legislativo, el ejército está solicitando ese marco normativo para poder seguir operando en una condición de mayor certidumbre jurídica, y no lo están entregando a firma. Pareciera como que de pronto las prioridades, yo no sé si lo comparta el piso, se desvanecen.

Bueno, perdón, pero yo creo que en este momento la Ley de Seguridad Nacional es prioritaria para que nuestro país pueda contender con la narcobandas y darle a las fuerzas armadas un estatuto diferente más sólido, etcétera.

Y este sentido, me gustaría también decir que en los temas de educación pareciera que nos vamos moviendo, pero qué decir del padrón. O sea, a mí me gustaría escuchar definiciones, si están a favor del padrón, porque si no tenemos padrón, entonces nunca vamos a ver cuántos maestros son, no vamos

a saber cuál es su currícula, si están capacitados o no, no vamos a saber dónde están, qué están haciendo y entonces todo se disuelve ahí en una gelatina en donde andan volando, según algunas cifras decenas de miles de profesores que todos nosotros estamos pagando.

¿Por qué no se eleva la calidad educativa, entre otras cuestiones,? Porque ni siquiera tenemos ese conteo básico.

Se habló aquí, por ejemplo de escuela de tiempo completo. Es una propuesta.

La primera vez que se presentó lo hizo Jorge Castañeda en su libro hace seis años. Bueno, ¿por qué no caminamos en ese sentido? Es decir, a dónde voy es que hay algunos consensos.

Gustavo, es una propuesta que ha estado en al aire, lo de los vales. Entiendo también que en parte también es una provocación. Es decir, bueno, por qué no pensar en algún esquema que sea más eficiente para la asignación de los recursos.

Eso en este momento es tabú, es herejía. Pero, por supuesto que es una provocación para pensar cómo poder asignar los recursos de una manera más eficiente.

Insisto, me da la impresión de que tenemos temas torales para la República, que han sido ya comentados ampliamente, que pueden generar consenso y que sería muy lastimoso para México que por entrar en el período electoral, de nueva cuenta no volvamos a discutirlo, sino hasta la coyuntura del período de sesiones del 2012, de septiembre, porque ahí se abre, como dicen, una rendija de oportunidad.

Nos hemos pasado buscando rendijas de oportunidad y desperdiciando rendijas de oportunidad y lo que ocurre es que la percepción, el país va lento y que buena parte de la responsabilidad recae en los partidos políticos y en sus representaciones en las distintas Cámaras.

A mí me gustaría terminar con un llamado al sentido de urgencias, si me permites, Alberto; urgente, hay muchos temas urgentes, el país necesita

resolver asuntos que son verdaderamente, y no es exageración, torales para la supervivencia cotidiana.

Mil gracias.

- **EL MODERADOR:** Gracias.

Carlos Elizondo.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA:** Gracias, Alberto.

La democracia tiene algunas virtudes y algunos defectos. Una de sus virtudes, en principio, podemos preguntarles a los que tienen el poder, ¿para qué lo quieren? Uno de sus defectos es que la mejor forma de hacerles cumplir lo que prometieron, si no hasta la siguiente elección. Pero por lo menos podríamos tener claro, para qué quieren el poder.

El sentido de este ejercicio era en seis grandes bloques, saber para qué quieren el poder.

La verdad yo me voy con mucha insatisfacción, porque en general no respondieron, más unos que otros, pero son puntos concretos que podrían ayudar al público y al ciudadano a saber por qué habría que darles el voto.

Siempre las elecciones pueden ser retrospectivas, que fijar el remoto pasado, el pasado no tan remoto o pueden ser ejercicios de prospectiva, hacia dónde vamos. Y creo que no quedó claro en puntos muy puntuales, hacia dónde vamos.

Decía el Rector Narro, hace algunos meses, el año pasado, creo, México no se merece los problemas de seguridad y otros que tienen. La verdad no es de merecerse, es de hacer. No estamos haciendo lo que podríamos hacer para tener un mejor país. Y eso nosotros podemos votar, que las decisiones están en sus manos.

Pues yo sí querría si al final de esta última sesión, son cosas puntuales que se les preguntaba, como decía Federico, sí o no. Estar a favor de la elección, ¿sí o no? Si el país es un desastre, fue un desastre, peor todavía antes. Pero sí o no.

En términos de políticas concretas que se preguntaron, de educación, contra la pobreza, etcétera. No las voy a repetir porque ya se hicieron. Pero sí sería interesante, cuál es el proyecto de país en políticas concretas que tienen hacia adelante.

Estoy seguro que todos ustedes quieren, como todos nosotros, más crecimiento, menos pobres; estoy seguro que ustedes creen que se puede ser más eficaz que el otro Partido, nos lo han dicho ya en esta Sesión de intercambio.

A mí me gustaría ver el resumen de los cambios que querrían hacer si llegaran al poder, aunque hay que decir todos los problemas que tienen ustedes, y cualquier cambio que quieran hacer hacia adelante, siento que les puede preguntar: "¿Y por qué no lo hacen ahora?", retomando el tema de Federico, siempre está la elección como parteaguas.

Hoy decía algún político prominente, según el periódico el Financiero, que el ciclo electoral está contaminando las reformas, el ciclo electoral en México siempre va a acompañar a las reformas, porque siempre es ciclo electoral, siempre una elección estatal e importante si no es que las federales.

Entonces, temas concretos, ¿qué harían ustedes a la propuesta de Federico de un padrón de maestros, sí o no? Propuestas que ya no pudo leer, pero las tenía en su propuesta que yo pude ver. Como, por ejemplo, reglas para contratación y promoción de maestros, ¿sí o no?; en materia de retención, las que ya les subrayó el politólogo Gil; ¿cuáles son en reelección, sí o no? Representación proporcional, ¿sí o no? Es pura envidia, porque yo no me puedo meter a sus temas, yo les aviento los nuestros.

En materia laboral, cuál es el listado, quieren apoyar, algunos ya lo dijeron, se pelearon más por los que no están, pero de los que están cuáles quieren apoyar y se comprometen a sacarlos ya; en materia de seguridad, es la guerra Del Presidente Calderón o es la guerra de los mexicanos; si es de los mexicanos, qué vamos a hacer en lo concreto, son reformas que ya pasaron, no se han

ejecutado o son reformas que faltan por pasar. En materia de política fiscal, en lo concreto, ¿qué harían ustedes con el IVA, con el ISR?

Creo que eso es lo que sería de gran ayuda para que nuestro auditorio fuera madurando por quién quiere votar en el 2012, que a final de cuentas será uno de los incentivos de este ejercicio.

Gracias.

- **EL MODERADOR:** Gracias. Ahora empecemos con la ronda de los partidos políticos. Cristina, empezamos contigo.

- **LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR:** Bueno, primero agradecer la oportunidad que nos dieron de estar aquí en la Asociación de Bancos, agradecer a mis compañeros de los partidos políticos, sobre todo por el respeto con el que se ha llevado este debate o este panel, por supuesto a los conferencistas, a los intelectuales.

Yo les quiero hacer un breve resumen: primero, en nuestra agenda económica tenemos la Reforma Laboral, tenemos la Reforma de Ley de Competencia, tenemos la Ley de Instituciones Públicas y Privadas, que es una Minuta del Senado, las dos primeras son iniciativas de Cámara de Diputados que están en comisiones, que no solamente depende en Comisión del voto del PRI, sino que depende también de la participación de los otros partidos políticos.

Y está la Ley de Asociaciones Colectivas, que es una minuta en el Senado.

Nosotros creemos que los números macroeconómicos son sanos, pero el reto ya está superado, hoy el reto está en la economía de millones de familias que está padeciendo la pobreza, es ahí donde está el reto de una política de estado, una política integral, porque un país de pobres a nadie nos conviene, a nadie nos conviene tener millones de mexicanos, más de 10 millones de mexicanos en extrema pobreza que se van a dormir sin probar un alimento, la mayoría de las personas que están aquí son buenos cristianos y seguramente pensaremos en esas familias que no tienen una oportunidad alimenticia sana.

En el Senado también hay una iniciativa muy importante de Reforma Fiscal, en esta iniciativa de Reforma Fiscal lo que se pretende es precisamente abatir la desigualdad que hay social en nuestro país, buscando una retribución y un equilibrio de los ingresos y de los egresos.

Y por supuesto decirles que en las Reformas de Política tanto en marzo del 2009 como en el 2010 hicimos una adecuación, a esta Reforma le denominamos las "8R's", porque tenían que ver con un conjunto de reformas políticas y económicas desde la ratificación del gabinete, la reducción del Congreso, que ustedes han hablado, de la reelección legislativa y municipal, que pudiera ser a nivel Municipio, ampliación del periodo de tres a cuatro años; la reorganización del Gobierno Federal; el referéndum en reformas constitucionales; la revocación del mandato; la rendición de cuentas y la transparencia, que es mucho muy importante.

México ha perdido lugares muy importantes en mediciones internacionales de transparencia, México es un país con un gobierno de opacidad.

Creo también que la regulación económica teniendo órganos autónomos va a ser una mejor relación del sector público con el sector privado, y seguramente va a fortalecer las actividades de los privados y en estas adecuaciones que hicimos también hablábamos que tenemos que mejorar el trabajo legislativo en comisiones, es un trabajo que la ciudadanía nos ha cuestionado mucho y que merece tener un mejor funcionamiento.

También tenemos algo que es muy importante y que es la autonomía del ministerio público, es una iniciativa que está en estudio y por supuesto darle mayores facultades a la Auditoría Superior de la Federación, la prohibición de partidas presupuestales de crédito, esas son las que lastiman y dañan la opacidad en las acciones de Gobierno.

Dotar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de atribuciones de investigación, de violaciones a los derechos humanos, y la redefinición del estado de emergencia.

México merece reformas, vemos alarmados que en esta guerra de la seguridad ha muerto mucha gente en el combate contra la delincuencia, ha muerto mucha

gente inocente, y llevamos 35 mil muertos, pareciera que México estuviera en un estado de guerra.

El cuestionamiento que nos tenemos que hacer todos los mexicanos, ya lo ha hecho uno de nuestros amigos intelectuales, "¿es Felipe Calderón que está en estado de guerra o es la sociedad mexicana?" Esa respuesta está en sus manos.

Creemos nosotros que en el PRI con una visión de estado, con un proyecto social integral podemos empezar a revertir todo esto que lastima a millones de mexicanos, y que por supuesto, aquellos que tenemos la oportunidad de vivir con una mejor calidad de vida, no podemos estar complacientes ante este fracaso de una década así.

Muchas gracias por esta invitación.

- **EL MODERADOR:** Gracias. Jesús Zambrano.

- **ING. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA:** Gracias. Yo creo que hay que evitar que nos gane el pesimismo, y de repente en las conclusiones, algunas de las conclusiones que escuché de nuestros estimados amigos intelectuales y algún neo-intelectual, como que estamos en una suerte de escenario pesimista, y yo creo que no, por lo menos no, y lamento además que particularmente Gil Díaz haya leído de mis intervenciones, que yo me oponía al asunto de la Reforma Política.

Por supuesto que no nos oponemos. Es más, yo digo: "lo que debemos poner por delante es que haya voluntad política para lograr los acuerdos con visión de estado, que logremos que se queden los acuerdos posibles" Aquí se han escuchado un conjunto de coincidencias, yo identifico muchas coincidencias en los planteamientos que hemos hecho los tres partidos políticos presentes y en lo que hemos presentado también en nuestras iniciativas y puntos de acuerdo en las Cámaras del Congreso de la Unión.

A ver, entonces, yo invito a los representantes del PAN y del PRI a que mañana mismo o el lunes, antes de Semana Santa, haya un grupo de trabajo que diga: "A ver, negro sobre blanco, ¿en qué coincidimos? Y en lo que coincidimos, órale, vamos para adelante" Dictaminémoslo positivamente, lo que no, lo discutimos y

vemos qué podemos hacer, porque se plantea el asunto de la reelección, sí estamos de acuerdo con lo de la reelección, pero imaginémonos que salgamos ante la sociedad a decirles: "Ya acordamos la gran reforma política" "¿Saben qué? Nos vamos a reelegir" "Ah, muy bien, qué buenos son para legislar los legisladores, ya van a tener derecho a seguirse reeligiendo.

Pues no, hay un conjunto de aspectos que aquí se han mencionando en los que coincidimos como parte de una reforma política, en otra ciertamente yo he dicho: "Cuidado con lo que significa pretender cerrar en un escenario como el que estamos viviendo en México, las válvulas de escape que han significado al mismo tiempo el colchón de amortiguamiento para atenciones sociales y políticas, que ha sido justamente lo plurinominal", que le cuesta al país, sí le cuesta al país, y son los costos de la democracia y son los costos de la estabilidad política y social.

Así salimos. Cuando la Reforma Reyes Heróles en los 70's, como resultado de la violencia en las guerrillas, a finales de los 60's y principios de los 70s, que no se nos olvide cómo arribamos a todo esto y cómo logramos incorporar al conjunto de las suposiciones a sus representaciones de propuestas institucionalmente y no antisistémicas.

Pero entonces, acuerdos posibles, yo dije: "Órale, de acuerdo, reelección" Lo del padrón magisterial, dije "sí", yo lo explico de otra manera, Gustavo sí, pero no lo escuché del otro lado. Bien.

Reforma electoral mínima, que es cuando yo me refería a esto de la reforma política, que se nos estaba yendo el tiempo, me refería al hecho de lo que impactaba el proceso electoral para 2012, pero hay reformas electorales mínimas que pueden mejorar el proceso electoral del 2012 y que le van a ayudar a los órganos electorales.

Estas ya están identificadas, negro sobre blanco, vámonos, y a dictaminar rápidamente para que antes de que termine el periodo ordinario de abril lo logremos. Tenemos que ponernos de acuerdo, por supuesto, con una visión de estado que traspase la coyuntura electoral en un presupuesto para el 2012, que puede recoger muchas de las cosas que están aquí, de cómo propiciar el crecimiento, de cómo, si hemos de estar de acuerdo en que terminar sobre la

Banca de Desarrollo, si tenemos condiciones para propiciar en inversiones necesarias productivas del país para generar empleo, para generar oportunidades, órale.

Luego, un pacto por la seguridad nacional. Yo dije, no es un asunto del Gobierno, es un asunto de seguridad, de razón de Estado, y como tal debemos asumirlo integralmente, que se cumplan, todas las cosas que están aquí que se cumplan los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que se dictamen las leyes pendientes.

Coincidimos, qué bueno, me da mucho gusto en la autonomía del Ministerio Público, por ejemplo, como uno de los elementos sustantivos para hacer más eficiente el combate a la delincuencia organizada, un pacto contra la desigualdad, en donde incorporemos todo esto y que se traduzcan en reformas legales, una reforma fiscal progresiva, cómo le entendemos, aterricémosla, pero atrevámonos a hacerlo para justamente combatir la evasión fiscal.

Yo no creo que alguien de los que aquí están, estén por no pagar impuestos o estemos por no pagar impuestos, y que lo hagamos además en un marco de estabilidad macroeconómica de mantener controlada la inflación y mantener también como parte de las conclusiones que se presentaron al principio de esta mañana, estabilidad financiera con un conjunto de instrumentos, esa es la voluntad nuestra, es nuestra disposición, ahí están nuestras propuestas sobre la mesa, y aquí yo los convoco, al Presidente, a la Secretaria General del PAN y del PRI respectivamente a que hagamos un acuerdo entre ustedes y que empecemos a trabajar y dictaminemos de inmediato todo aquello en lo que estemos de acuerdo.

Muchas gracias.

- **EL MODERADOR:** Gustavo Madero.

- **GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ:** Gracias. A mí de repente, como que ya no sé por dónde, siento que todos estos temas los hemos abordado ya varias veces. Estamos sobrediagnosticados, todo mundo sabemos no sólo cuáles son los principales problemas que tenemos, sino incluso cuáles son las mejores prácticas mundiales para salir delante de estos problemas. Sin embargo, no

podemos aprobarlo en el Congreso, no un tema, no dos, no tres, todos, ninguno de los problemas fundamentales pueden ser procesados a la profundidad, a la velocidad que requiere nuestro país.

El tema de la Reforma Laboral llevamos 30 años, ojalá, si empezamos a decirlo, yo me voy por la del PAN, si no se aprueba y nada más me dicen: "Con la del PRI", con la del PRI transito con tal de que se avance. Yo creo que debemos de ir ya por lo deseable, no nada más por lo posible, pero si nada más me dicen: "Hasta aquí" "Órale" "Pero mañana" "Vamos a aprobarla" Y tengo la sospecha de que no se va a aprobar. Y aquí decimos que sí y allá no la votamos, ¿qué pasa?

¿Y por qué no hay costos de las omisiones políticas y legislativas, hay impunidad, no hay costos asociados al no aprobar las reformas? De hecho, es una zona de confort. Miren, más bien yo soy empresario, me metí a este negocio de la política por desesperación y frustración, porque yo estaba en parte del sector empresarial apoyando la organización de desarrollo económico y la COPARMEX en Chihuahua, y Barrios estaba ahí de Gobernador, y lo estábamos apoyando en todo, hasta que nos invita a participar directamente en su Gabinete, y es donde uno decide participar para hacer que las cosas sucedan con esta frustración del ciudadano que ve que están tan claras las soluciones y que no se mueve el animal, el elefante no camina, hay que picarle las "verijas" ahí para que se mueva.

Es frustrante, es desesperante.

Bueno, en el PAN nosotros estamos a favor de la Reforma Laboral, mañana la aprobamos, como la del PRI, mañana. Yo quisiera también invitar: el martes tempranito hay una Reforma que ya pasó por muchos lados, la negoció el sector empresarial, el sector público, Asociaciones público-privadas, es una minuta, la aprobamos el martes en la Cámara de Diputados y 34 mil millones de pesos en inversiones al día siguiente que están esperando y que ya tienen proyectos identificados podrían ponerse en marcha y generar empleos.

Ya hombre, ya, el martes tempranito, después viene Semana Santa, antes de eso, la podemos aprobar.

Yo aprobaría la Reforma Política, como la propone el Presidente Calderón, reduciendo el tamaño del Congreso, eliminando los plurinominales en la Cámara Senadores, nosotros creemos que en la Cámara de Senadores no debe haber plurinominales.

Sí a la iniciativa ciudadana, sí a las candidaturas independientes, sí a la reelección de legisladores y alcaldes, esto es un costo, es un costo país que cada tres años estemos inventando el hilo negro con alcaldes que el primer año apenas están agarrando la onda, el segundo empiezan a hacer cosas y el tercero ya están buscando, porque se tienen que encontrar una chamba distinta, con horizontes de microplazas de tres años, igual con los diputados y senadores, somos el único país en el mundo que no tiene esto, después de Costa Rica.

El modelo de policía única, no demando "único", que eso es lo más que me dan los Gobernadores como concesión, porque no quieren perder el control; los modelos policíacos exitosos para convertir la delincuencia organizada son policías únicas. En México tenemos 2 mil cuerpos policíacos, todo esto lo podemos hacer: el PAN está puesto, le apuesta a que saquemos adelante estas reformas, pero necesitamos el apoyo de ustedes para que haya costos y haya presión positiva para que los políticos actuemos responsablemente.

Muchas gracias por la invitación, y vamos a echarle ganas.



- **EL MODERADOR:** Yo quisiera a nombre de la ABM agradecerle muy puntualmente a todos nuestros invitados, en primer lugar a los representantes de los Partidos, al a Secretaria General del PRI, María Cristina Díaz; Presidente del PRD, Jesús Zambrano; al Presidente del PAN, Gustavo Madero, y a nuestros tres intelectuales: Federico Reyes Heroles, Paco Gil y Carlos Elizondo.

Creo que fuimos un panel excelente. Les agradecemos mucho su tiempo, sus comentarios y su disposición.

- - -o0o- - -